

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN

-RAI-

Fecha de elaboración: 27.09.2021			
Tipo de documento	TID:	Obra creación:	Proyecto investigación: X
Título: Identificación de riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el Centro Vacacional Spiritland Ecopark			
Autor(es): Melissa Plazas y Lilineth Fuentes			
Tutor(es): Laura Parada Romero			
Fecha de finalización:			
Temática: Identificación de riesgos y peligros			
Tipo de investigación: Cualitativa			
Resumen: <p>El presente trabajo de investigación como modalidad de grado tiene como objetivo la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo del centro vacacional Spiritland Ecopark basado en las nuevas atracciones del Centro Vacacional Spiritland Ecopark ubicado en el municipio de Palermo – Huila, Colombia, por lo cual se dejará por escrito propuestas de mejora para la empresa. Esta investigación se desarrolla con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, velar por la seguridad de todos los visitantes, mejorar la infraestructura de las instalaciones para así reducir el riesgo de accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades laborales, tomando como base lo estipulado en la normatividad colombiana.</p> <p>Esta investigación se inicia con la identificación de la empresa desde la ubicación, la distribución de la misma, las atracciones ofrecidas, el personal con sus respectivos cargos, para poder continuar con la realización de un diagnóstico del estado actual en relación con la seguridad y salud en el trabajo, la aplicación de los instrumentos validados para la identificación de los riesgos, peligros y requisitos mínimos en seguridad y salud en el trabajo y culminara con la realización de propuestas de mejora el centro vacacional. Es importante aclarar que el alcance del presente proyecto está basado en la identificación de los riesgos y peligros de la empresa y la generación de propuestas de mejora y se desarrolla con fines netamente educativos.</p> <p>La presente investigación se fundamentó en el método cualitativo, a partir de una interpretación de determinadas condiciones sociales o de su entorno, que por lo general no suele probar teorías o hipótesis, sino que las genera o ayuda a entenderlas, llevando a la práctica la recolección de la información con una muestra de 8 personas (total de trabajadores).</p>			

Inicialmente con la realización de una encuesta de manera presencial a los trabajadores del centro vacacional que permitió medir la percepción que ellos tienen de los peligros, riesgos condiciones laborales, para esto se socializo el propósito de la presente. Como segunda parte, se consideró necesaria la realización de una entrevista abierta la cual arrojara datos más detallados.

Obteniendo como resultados, una vaga percepción de los riesgos por parte de los trabajadores debido a la falta de información y capacitación en los temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, donde los riesgos que más se identifican por parte de los trabajadores son los peligros biológicos debido a la ubicación del centro vacacional, los peligros psicosociales y los peligros mecánicos con unos porcentajes del 35%, 23% y 16% respectivamente.

Palabras claves:

Seguridad y salud en el trabajo, riesgos, peligros, seguridad industrial, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, centro vacacional

Este parque temático está ubicado en el municipio de Palermo – Huila dedicado a la recreación, entretenimiento y diversión de las personas al prestar servicios de atracciones extremas, acuáticas y monumentos reconocidos a nivel nacional que además lucha por mantener la identidad cultural del país y la región. En su historia ha cambiado de nombre y de temática dos veces hasta llegar al nombre actual.

Por lo cual se hace necesario realizar la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo del centro vacacional, que pueden terminar en incidentes o accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores expuestos diariamente en sus labores, garantizando además los aportes al sistema de seguridad social en el personal fijo, la aplicación de protocolos de bioseguridad que se han hecho obligatorios en la actualidad y haciendo uso de las herramientas y elementos de protección en la mayoría de las actividades.

Sin embargo, debido al cambio de razón social de la empresa, a la falta de documentación, a la inclusión de nuevas actividades recreativas y atracciones en las instalaciones no se cuenta con la identificación y evaluación de peligros y riesgos existentes en las labores realizadas dentro de las instalaciones por cada uno de los trabajadores para las nuevas atracciones del centro recreacional, ni verificación de la situación de la empresa respecto al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por la resolución 0312 del 2019 y los requisitos de funcionamiento de un parque o centro nacional, capacitaciones de manera periódica y demás requerimientos bajo las normas colombianas legales vigentes, lo que además puede generar sobrecostos a la empresa por accidentes de trabajo, incapacidades laborales o enfermedades

laborales que sufra alguno de sus trabajadores dentro de su jornada laboral o por exposición constante dentro de la jornada laboral.

Se hace necesario la implementación de instrumentos para medir la percepción de los trabajadores con respecto a los riesgos a los que están expuestos diariamente en sus labores diarias y en las atracciones del centro recreacional, como lo son las encuestas estructuradas y las entrevistas que nos brinden las bases para realizar un análisis concreto de la situación de la empresa y que además nos permitan generar propuestas de mejora para la empresa que motiven y sean el impulso para la empresa por continuar un proceso de mejora continua en el área de seguridad y salud en el trabajo que se reflejara positivamente en todas las áreas de la empresa, permitirá crear acciones correctivas que sirvan para mejorar los procesos, promoviendo el bienestar mental, físico, y social, y además controlar, prevenir las enfermedades y accidentes causadas por las condiciones laborales de altos niveles a los que se encuentra expuesto el personal en todas las áreas de la empresa.

Todos estos aspectos son obligatorios para todas las empresas actualmente por la legislación colombiana desde hace un par de años por eso a pesar de que el alcance del trabajo de grado está definido solo para la identificación se pretende dejar una huella importante la alta gerencia para que ellos garanticen el bienestar de sus trabajadores e incentiven el amor hacia su empresa y se refleje en la estabilidad de la empresa en el tiempo.

Pregunta:

¿Cuáles son los peligros y riesgos presentes en el centro vacacional Spiritland Ecopark, de acuerdo a la normatividad vigente y a las nuevas atracciones de la empresa?

Objetivo General:

Identificar los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark.

Objetivos específicos

Realizar el diagnóstico de la condición actual de Seguridad y Salud en el trabajo del Centro Vacacional Spiritland Ecopark.

Implementar instrumentos para la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el Centro Vacacional Spiritland Ecopark.

Generar propuestas de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el Centro Vacacional Spiritland Ecopark.

Marco Teórico:

A lo largo del presente apartado se pretende mostrar los conceptos básicos y desarrollos investigativos previos que influyen en el diagnóstico e identificación de riesgos y peligros en Seguridad y Salud en el trabajo, enfocado en los riesgos presentes en centros vacacionales y recreativos.

La identificación de los riesgos dentro de una organización es clave en los temas de seguridad y salud en el trabajo ya que permite definir todas las actividades preventivas de una organización para velar por la protección y derechos de sus trabajadores, el cual se desarrolla de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, incluyendo los diferentes aspectos tales como, la organización, la política, la planificación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora con el fin de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Descripción de la empresa:

En el año 2019, el señor German Garrido Osorio, fundador, dueño y creador de Spiritland Eco Park y antiguo Huilafrica Salvaje, el cual contaba con una larga trayectoria en el turismo y atracciones en el departamento, inicia la idea de aprovechar un terreno amplio en el que construyó el cristo más grande del mundo, después de largos años y un arduo proceso de diseño, construcción, y muchos inconvenientes logro hacer realidad su sueño, el cual duro aproximadamente 3 años en culminar, donde consiguió crear el Cristo Crucificado ubicado en el departamento del Huila, municipio de Palermo – El Juncal, como símbolo de la fe.

En el trayecto de su proyecto, el cual solo era un sueño para gusto propio, decidió abrir al público poco a poco debido a la gran acogida a nivel nacional, y regional que fue presentándose con el pasar de los meses y voz a voz.

Por lo tanto, se decidió crear la razón social a finales del 2019 bajo el nombre de centro vacacional Spiritland Ecopark, ofreciendo algunos atractivos como una piscina de agua salina y un cristo inigualable, el cual se fue complementado con estatuas y monumentos arqueológicos de la cultura Huilense y afrocolombiana con el pasar del tiempo.

En el año 2020 desafortunadamente con la emergencia sanitaria Covid 19 presentada, se cerraron las puertas al público, se congeló toda operación y se cerró el Centro vacacional meses después, debido al fallecimiento de su fundador.

En el 2021, se creó una nueva razón social bajo una Sociedad familiar con el mismo nombre “Centro vacacional Spiritland Eco Park” debido al cambio de sus dueños, por lo que se inició la actualización de requisitos de apertura, SST e infraestructura interna de atractivos para poder ofrecer nuevamente los servicios al público.

Actualmente el Centro Vacacional cuenta con protocolo de bioseguridad, y registro de turismo Fontur.

Metodología:

En la presente investigación se puede evidenciar según la naturaleza de la información una investigación cualitativa, también conocido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. etc.

Tipo y método de estudio

En esta investigación se empleó en esta investigación tipo descriptiva, la cual es una investigación y se fundamentó en el método cualitativo, el cual busca profundidad, investigar causas, emociones, el por qué se produce un determinado comportamiento o fenómeno. Gracias a este método se obtiene la información para realizar el diagnóstico de la situación actual en términos de seguridad del centro vacacional, analizando así la forma como se desarrollan cada una de las actividades ofrecidas a sus visitantes, en otras palabras, estudiar el entorno en el que suceden los hechos que se quieren evaluar y analizar desde el punto de vista del trabajador, empleador y encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Población y muestra

Teniendo en cuenta que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (Castro, 2001, pág. 69) entonces, nuestra muestra estará determinada por el total de trabajadores de la empresa Centro Vacacional Spiritland.

Población y muestra

POBLACIÓN	Centro poblado el Juncal km 13 vía Neiva – Yaguará. Vereda Sardinata, Municipio de Palermo - Huila. Colombia (Centro Vacacional Spiritland Ecopark)
MUESTRA	8 personas Totalidad de trabajadores

Instrumentos o técnicas de recolección de datos

La recolección de la información se realizó mediante la aplicación de encuestas estructuradas, entrevista abierta y observación participante. que permitió al encuestador, tener una serie de respuestas fijas y abiertas como diagnóstico inicial por parte de los trabajadores.

Alcance de la investigación

Esta investigación esta propuesta para la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo solamente, cuyos resultados junto con las propuestas de mejora serán entregado a las directivas de la empresa con el fin de crear mejoras continuas en sus actividades y procesos y por ende brindar un mejor servicio a sus visitantes.

Resultados

Inicialmente con la realización de una encuesta de manera presencial a los trabajadores del centro vacacional que permitió medir la percepción que ellos tienen de los peligros, riesgos condiciones laborales, para esto se socializo el propósito de la presente. Como segunda parte, se consideró necesaria la realización de una entrevista abierta la cual arrojará datos más detallados.

Obteniendo como resultados, una vaga percepción de los riesgos por parte de los trabajadores debido a la falta de información y capacitación en los temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, donde los riesgos que más se identifican por parte de los trabajadores son los peligros biológicos debido a la ubicación del centro vacacional, los peligros psicosociales y los peligros mecánicos con unos porcentajes del 35%, 23% y 16% respectivamente.

Nos preocupa de gran manera ver como se les resta importancia a peligros eléctricos, a peligros físicos relacionados con la iluminación y hasta fenómenos naturales no son tenidos en cuenta por parte de los trabajadores, por lo cual se deja plasmado entre las recomendaciones para el centro vacacional la capacitación del personal para la identificación de los peligros en sus labores diarias, basándonos en el principio de que trabajador que conoce los peligros a los que está expuesto puede tomar las medidas de precaución necesarias para eliminarlos, controlarlos o reducir los niveles de exposición.

Propuesta de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark

Dicha propuesta está conformada por el diseño de los programas y planes necesarios para el correcto desempeño en seguridad y salud en el trabajo de debe tener todo tipo de

empresa, entre estos: Plan de emergencia, plan de capacitaciones, identificación de los riesgos y medidas de prevención existentes, protocolo de bioseguridad Covid 19, plan anual de trabajo, hoja técnica de las atracciones, certificaciones de trabajo en altura y exámenes médicos y el procedimiento de trabajo seguro en altura para que la empresa cumpla con las exigencias de la normatividad vigente.

Recomendaciones

De esta investigación, por medio del diagnóstico inicial de las instalaciones y del respectivo análisis de resultados obtenidos por medio de la aplicación de instrumentos para la identificación de riesgos y peligros de seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark, surge una recomendación fundamental como lo es el realizar la implementación de la propuesta de mejora en seguridad y salud en el trabajo diseñada en el presente trabajo con base en el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por la legislación colombiana, esto con el fin de iniciar el proceso de mejora continua para el centro visionado hacia la reducción de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales, garantizar el bienestar de los trabajadores y cumplir con lo estipulado en la ley.

Conclusiones

Algunas de las conclusiones obtenidas del presente trabajo son:

- Se cumplió con los objetivos planteados en el presente proyecto de investigación, por medio de una serie de etapas diseñadas al iniciar el presente proyecto se logró el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos que se estipularon en la investigación y que por ende nos permitió realizar correctamente la identificación de riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark que era el objetivo general de la investigación.
- Se realizó un diagnóstico inicial de las condiciones iniciales del centro vacacional previo por medio de un recorrido visual de las instalaciones del centro vacacional que nos permitió concluir que entre los peligros con mayor probabilidad de

ocurrencia tenemos los peligros locativos debido a las superficies deslizantes existentes en las instalaciones y la falta de pasamanos que protejan a los visitantes de posibles caídas, los peligros biológicos son una fuente potencial de riesgo debido a la ubicación del centro vacacional y a la existencia de animales dentro de las instalaciones del centro vacacional, el peligro público debido al fácil acceso y falta de controles para el personal ajeno a la empresa y mal intencionado.

- Es necesario complementar esta investigación con el diseño de un Sistema de Gestión bien estructurado aprovechando que se cuenta con un gran avance gracias a las propuestas de mejora estipuladas en el presente proyecto, las cuales están enfocadas al cumplimiento de los requisitos legales estipulados en la resolución 0312 del 2019 y la ley 1225 del 2008, entre los cuales encontramos: Fichas técnicas, plan de capacitación, plan de emergencia, plan anual de trabajo, identificación de peligros y medidas de prevención.
- Es importante crear conciencia en los trabajadores sobre la importancia de la identificación de los riesgos y peligros para sus labores diarias, capacitarlos para que la identificación sea efectiva y romper los esquemas del temor a expresar cuando hay un peligro latente por miedo a represarías en sus puestos de trabajo. Por el contrario, el compromiso de la gerencia a sido de gran ayuda y el proceso sin la inclusión de los trabajadores no hubiese sido tan productivo para el centro vacacional Spiritland Ecopark ya que ellos son el corazón de la empresa.

**Identificación de los riesgos y peligros en Seguridad y Salud en el trabajo para el Centro
Vacacional Spiritland Ecopark**

Melissa A. Plazas Morales

Cod. 11213154

Lilinet V. Fuentes Montesino

Cod. 11213172

Corporación Universitaria Unitec

Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Bogotá Distrito Capital

27 de septiembre de 2021

**Identificación de los riesgos y peligros en Seguridad y Salud en el trabajo para el Centro
Vacacional Spiritland Ecopark**

Melissa A. Plazas Morales

Cod. 11213154

Lilinet V. Fuentes Montesino

Cod. 11213172

Laura B. Parada Romero

Phd Educación

Director

Corporación Universitaria Unitec

Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas

Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Bogotá, Distrito Capital

27 de septiembre de 2021

A Dios, y nuestros padres y familiares por su apoyo incondicional.

Agradecimientos

Gracias a nuestras familias, a nuestros padres, a nuestros tutores, son el motor del proceso y quienes nos acompañaron en todo momento. También gracias a nuestros amigos, de quienes hemos aprendido el poder del acompañamiento en los momentos más difíciles.

Finalmente, a todos los participantes de esta investigación, por su tiempo y por la información que, de manera desinteresada, nos permitieron obtener.

Tabla de contenido

Resumen	19
Abstract.....	20
Introducción.....	22
Planteamiento del problema.....	23
Pregunta de investigación.....	27
Objetivos	28
Objetivo general	28
Objetivos específicos	28
Marco Referencial	29
Generalidades de la empresa	29
Información básica.....	29
Misión.....	30
Reseña histórica	30
Atracciones y servicios turísticos.....	31
Turnos de trabajo – Horario.....	33
Organigrama.....	34
Antecedentes investigativos.....	34
Contexto Internacional	34
Contexto Nacional.....	36
Marco legal.....	38
Marco conceptual	40
Marco teórico	43
Marco Metodológico.....	50
Tipo y diseño del estudio.....	50
Método de la investigación	51
Alcance de la investigación	53
Procedimiento o fases del proceso.....	53
Resultados	54
Diagnóstico Inicial de las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo del Centro Recreacional	
Spiritland Ecopark.	54
Peligros físicos	54
Peligros biomecánicos	54

Peligros biológicos.....	55
Peligros de condiciones de seguridad.....	57
Riesgo biológico	62
Implementación de instrumentos para la identificación de riesgos y peligros en el centro vacacional	
Spiritland Ecopark.	62
Tabulación de la encuesta.....	62
Análisis de resultados encuesta	66
Análisis de la aplicación de la lista de chequeo	72
Tabulación entrevista	73
Análisis de resultados de Entrevistas.....	82
Revisión cumplimiento para funcionamiento de parques y/o centros recreativos vacacionales.....	95
Ley 1225 de 2008.....	95
Requisitos para registro previo ante la respectiva autoridad distrital o municipal	95
Revisión de cumplimiento requisitos mínimos Seguridad y salud en el trabajo.....	96
Propuestas de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark..	98
Discusión.....	99
Recomendaciones	101
Conclusiones	1012
Referencias bibliográficas	1033

Lista de anexos

- Anexo 1. Encuesta para la identificación de peligros
- Anexo 2. Entrevista para la identificación de peligros
- Anexo 3. Validación por expertos Encuesta
- Anexo 4. Validación por expertos Entrevista
- Anexo 5. Evidencias de la aplicación de instrumento de recolección de datos – encuestas y entrevistas
- Anexo 6. Encuestas aplicadas
- Anexo 7. RUT
- Anexo 8. Registro de turismo
- Anexo 9. Certificado de tradición matricula inmobiliaria ubicación centro vacacional Spiritland..
- Anexo 10. Propuesta de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland
- Anexo 11. Plan de emergencias para el centro vacacional Spiritland Ecopark
- Anexo 12. Programa de capacitaciones para el centro vacacional Spiritland Ecopark
- Anexo 13. Protocolo de bioseguridad Covid 19 para el centro vacacional Spiritland Ecopark
- Anexo 14. Plan anual de trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark
- Anexo 15. Certificados de Exámenes médicos ocupacionales
- Anexo 16. Procedimiento trabajo seguro en alturas para el centro vacacional Spiritland Ecopark

Lista de tablas

Tabla 1: Información general de la empresa.....	29
Tabla 2. Atracciones y actividades recreativas	32
Tabla 3. Distribución para el alojamiento.....	33
Tabla 4. Horarios de atención al público	33
Tabla 5. Marco Normativo.....	38
Tabla 6. Población y muestra.....	52
Tabla 7. Cronograma	53
Tabla 8. Tabulación de los resultados de la encuesta.	62
Tabla 9. Tabulación de los resultados de la entrevista.....	73
Tabla 10. Requisitos de registro para centros de recreación según Ley 1225 de 2008	95
Tabla 11. código CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas.....	96
Tabla 12. código CIIU, clase de riesgo según decreto 1607 del 2002.....	96
Tabla 13. Requisitos de la resolución 0312 del 2019	97

Tabla de figuras

Figura 1. Ubicación geográfica del centro vacacional Spiritland Ecopark	30
Figura 2. Planos de distribución del centro vacacional Spiritland Ecopark	32
Figura 3. Organigrama del centro vacacional Spiritland Ecopark	34
Figura 4. Principales daños a la salud de los riesgos laborales	46
Figura 5. Ciclo PHVA- Deming.	48
Figura 6. Exposición a altas temperaturas en la cocina.	54
Figura 7. Puestos de trabajo inadecuados	55
Figura 8. Incumplimiento del distanciamiento social por parte de los visitantes	55
Figura 9. Señalización adecuada y ubicación de puestos de desinfección	56
Figura 10. Señalización adecuada y ubicación de puestos de desinfección	56
Figura 11. Protección contra picaduras de insectos	57
Figura 12. Falta de orden en cuartos de almacenamiento	57
Figura 13. Superficies deslizantes en mal estado.....	58
Figura 14. Escaleras en mal estado y falta de señalización inadecuada de áreas de trabajo	59
Figura 15. Falta de señalización de la Ruta de evacuación en caso de emergencia.	59
Figura 16. Atracciones: Puente tibetano y tirolesa acuática	60
Figura 17. Disposición y almacenamiento incorrecto de equipos de protección contra caídas....	60
Figura 18. Tomas eléctricas en buen estado.	61
Figura 19. Mal estado de tableros de control de bombas e instalaciones inadecuadas de tomas eléctricas	61
Figura 20. Entradas del centro vacacional.	61
Figura 21. Ubicación del punto ecológico.	62
Figura 22. N° de exposiciones por tipo de peligro y trabajador	67
Figura 23. N° de trabajadores expuestos a peligros físicos.	67
Figura 24. N° de trabajadores expuestos a peligros químicos	68
Figura 25. N° de trabajadores expuestos a peligros biológicos	68
Figura 26. N° de trabajadores expuestos a peligros psicosociales.....	69
Figura 27. N° de trabajadores expuestos a peligros biomecánicos	70
Figura 28. N° de trabajadores expuestos a peligros mecánicos	70

Figura 29. N° de trabajadores expuestos a peligros locativos	71
Figura 30. N° de trabajadores expuestos a peligros públicos e incendio o explosión	72
Figura 31. Entidades a las que se encuentran afiliados los trabajadores	83
Figura 32. N° de trabajadores que cuentan con exámenes médicos	83
Figura 33. N° de trabajadores que conocen sus funciones y el manual de la empresa	84
Figura 34. N° de trabajadores que conocen las normas y reglas de la empresa	84
Figura 35. N° de trabajadores que conocen el nivel de riesgo al que están expuestos	85
Figura 36. Tipos de riesgos a los que están expuestos los trabajadores	86
Figura 37. Riesgos más significativos	87
Figura 38. N° de trabajadores capacitados en medidas de prevención	87
Figura 39. Existencia de preoperacionales para el manejo de herramientas y equipos	88
Figura 40. Reporte de entrega de elementos de protección personal.....	89
Figura 41. Existencia de estructuras para la organización de los equipos de trabajo	89
Figura 42. Reporte de la existencia de contenedores o puntos ecológicos	90
Figura 43. Divulgación del protocolo de bioseguridad.....	90
Figura 44. Existencia de planes de capacitación y de emergencia	91
Figura 45. Nivel de divulgación de las rutas de evacuación ante emergencias	91
Figura 46. Realización de simulacros	92
Figura 47. Ambiente laboral	92
Figura 48. Condiciones de biomecánicas.....	93
Figura 49. Condiciones Psicosociales.....	93
Figura 50. Ambiente y bienestar laboral.....	94

Resumen

El presente trabajo de investigación como modalidad de grado tiene como objetivo la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo del centro vacacional Spiritland Ecopark basado en las nuevas atracciones del Centro Vacacional Spiritland Ecopark ubicado en el municipio de Palermo – Huila, Colombia, por lo cual se dejará por escrito propuestas de mejora para la empresa. Esta investigación se desarrolla con el fin de mejorar la calidad de vida de los trabajadores, velar por la seguridad de todos los visitantes, mejorar la infraestructura de las instalaciones para así reducir el riesgo de accidentes de trabajo y la aparición de enfermedades laborales, tomando como base lo estipulado en la normatividad colombiana.

Esta investigación se inicia con la identificación de la empresa desde la ubicación, la distribución de la misma, las atracciones ofrecidas, el personal con sus respectivos cargos, para poder continuar con la realización de un diagnóstico del estado actual en relación con la seguridad y salud en el trabajo, la aplicación de los instrumentos validados para la identificación de los riesgos, peligros y requisitos mínimos en seguridad y salud en el trabajo y culminara con la realización de propuestas de mejora el centro vacacional. Es importante aclarar que el alcance del presente proyecto está basado en la identificación de los riesgos y peligros de la empresa y la generación de propuestas de mejora y se desarrolla con fines netamente educativos.

La presente investigación se fundamentó en el método cualitativo, a partir de una interpretación de determinadas condiciones sociales o de su entorno, que por lo general no suele probar teorías o hipótesis, sino que las genera o ayuda a entenderlas, llevando a la práctica la recolección de la información con una muestra de 8 personas (total de trabajadores).

Inicialmente con la realización de una encuesta de manera presencial a los trabajadores del centro vacacional que permitió medir la percepción que ellos tienen de los peligros, riesgos condiciones laborales, para esto se socializo el propósito de la presente. Como segunda parte, se consideró necesaria la realización de una entrevista abierta la cual arrojará datos más detallados.

Obteniendo como resultados, una vaga percepción de los riesgos por parte de los trabajadores debido a la falta de información y capacitación en los temas relacionados con la seguridad y salud en el trabajo, donde los riesgos que más se identifican por parte de los trabajadores son los peligros biológicos debido a la ubicación del centro vacacional, los peligros psicosociales y los peligros mecánicos con unos porcentajes del 35%, 23% y 16% respectivamente.

Nos preocupa de gran manera ver como se les resta importancia a peligros eléctricos, a peligros físicos relacionados con la iluminación y hasta fenómenos naturales no son tenidos en cuenta por parte de los trabajadores, por lo cual se deja plasmado entre las recomendaciones para el centro vacacional la capacitación del personal para la identificación de los peligros en sus labores diarias, basándonos en el principio de que trabajador que conoce los peligros a los que está expuesto puede tomar las medidas de precaución necesarias para eliminarlos, controlarlos o reducir los niveles de exposición.

Palabras clave: Seguridad y salud en el trabajo, riesgos, peligros, seguridad industrial, accidentes de trabajo, enfermedades laborales, centro vacacional.

Abstract

The objective of this research work as a degree modality is to identify the risks and dangers in safety and health at work of the Spiritland Ecopark vacation center based on the new attractions of the Spiritland Ecopark Vacation Center located in the municipality of Palermo - Huila, Colombia, for which improvement proposals for the company will be left in writing. This research is developed in order to improve the quality of life of workers, ensure the safety of all visitors, improve the infrastructure of the facilities in order to reduce the risk of accidents at work and the appearance of occupational diseases, taking as based on what is stipulated in Colombian regulations.

This investigation begins with the identification of the company from the location, its distribution, the attractions offered, the personnel with their respective positions, in order to continue with a diagnosis of the current state in relation to health and safety. at work, the application of validated instruments for the identification of risks, dangers and minimum requirements in safety and health at work and culminate in the implementation of proposals to improve the resort. It is important to clarify that the scope of this project is based on the identification of the risks and dangers of the company and the generation of proposals for improvement and is developed for purely educational purposes.

This research was based on the qualitative method, based on an interpretation of certain social conditions or their environment, which generally does not test theories or hypotheses, but generates

them or helps to understand them, putting the collection into practice. of the information with a sample of 8 people (total of workers).

Initially, with the realization of a face-to-face survey to the resort workers that allowed to measure the perception that they have of the dangers, risks, working conditions, for this the purpose of the present was socialized. As a second part, it was considered necessary to carry out an open interview which would yield more detailed data.

Obtaining as results, a vague perception of risks by workers due to the lack of information and training on issues related to safety and health at work, where the risks that are most identified by workers are those Biological hazards due to resort location, psychosocial hazards, and mechanical hazards with percentages of 35%, 23%, and 16% respectively.

We are greatly concerned to see how electrical hazards, physical hazards related to lighting and even natural phenomena are not taken into account by workers, which is why it is reflected in the recommendations for the resort. the training of personnel to identify hazards in their daily work, based on the principle that a worker who knows the hazards to which they are exposed can take the necessary precautionary measures to eliminate them, control them or reduce exposure levels.

Keywords: Occupational health and safety, risks, dangers, industrial safety, workplace accidents, occupational diseases, resort.

Introducción

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que América Latina posee uno de los más altos índices de siniestralidad, superando los 2,3 millones de muertes anuales, generadas por accidentes y enfermedades laborales que ocasionan una repercusión en la producción de las empresas. (2015) A nivel Colombia el panorama de accidentalidad también es elevado, aunque durante el 2020 se evidencio una reducción debido a los cambios de entornos laborales que surgieron debido a la emergencia sanitaria Covid 19. Por lo tanto, en el 2020 el Observatorio de Seguridad y Salud en el Trabajo del CCS informó que acontecieron 451.889 accidentes de trabajo calificados, representando una tasa equivale a 4,47 accidentes por cada 100 trabajadores, ósea el equivalente a 1.238 accidentes cada día o 51 eventos cada hora. Mientras que en el 2019 se registraron 631.230 accidentes, y la tasa fue de 5,9 por cada 100 trabajadores. (El Tiempo, 2021)

Debido a lo anterior, toda empresa debe conocer sus riesgos o peligros y las Normas Colombianas que velan por el bienestar de todos los trabajadores y colaboradores de las empresas, independientemente del sector o actividad, buscan plantear todos los requisitos que permitan el cumplimiento, evaluación y desarrollo de procesos basados en la mejora continua y la reducción de enfermedades y accidentes laborales, beneficiando tanto a los empleados de manera personal y familiar, como a las empresas de forma económica y productiva, ya que fomenta entornos saludables, organizados y seguros, aumentando la calidad de vida, la eficiencia y productividad de la empresa, generando buenos resultados y confiabilidad en los clientes como ventaja competitiva. (Ministerio del Trabajo, 2021)

Este estudio selecciona el Centro vacacional Spiritland Ecopark, ubicado en Palermo Huila como la empresa objetivo para la identificación de riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo con el apoyo de todos los trabajadores y la alta gerencia, en busca del bienestar de los mismos ya que al conocer los riesgos de las actividades realizadas en las instalaciones se pueden definir a futuro también los controles y generar propuestas que permitan a la empresa el cumplimiento de la legislación, la evaluación, y el mejoramiento de la empresa.

Planteamiento del problema

Estamos en un país lleno de maravillas, Colombia se caracteriza por su biodiversidad natural, recursos naturales, geografía, multicultural y múltiples religiones, así como por personas de empuje dedicadas a crear nuevas oportunidades tanto laborales como turísticas para todos sus habitantes por medio de empresas que garanticen no solo la interacción de trabajadores con el público, si no de sus clientes con la naturaleza, paisajes, monumentos y demás atractivos característicos de la región, como en este caso especial, todas las empresas actualmente buscan velar por un compromiso social que de garantizar sus derechos a todos los trabajadores y visitantes, por la seguridad y bienestar de los mismos y en lo posible hacer una política inclusiva para sus familiares.

El Centro Vacacional Spiritland Ecopark es una de esas oportunidades de empleo de un colombiano lleno de sueños que busca beneficiar al país con su aporte social, laboral y recreativo; es una empresa que día a día desarrolla de iniciativas de mejora para fortalecerse, cimentando su éxito en un equipo humano sólido, responsable, humano, decidido y comprometido con el mejoramiento continuo de cada uno de los procesos y la excelente atención para con sus visitantes.

Este parque temático está ubicado en el municipio de Palermo – Huila dedicado a la recreación, entretenimiento y diversión de las personas al prestar servicios de atracciones extremas, acuáticas y monumentos reconocidos a nivel nacional que además lucha por mantener la identidad cultural del país y la región. En su historia ha cambiado de nombre y de temática dos veces hasta llegar al nombre actual.

Por lo cual se hace necesario realizar la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo del centro vacacional, que pueden terminar en incidentes o accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los trabajadores expuestos diariamente en sus labores, garantizando además los aportes al sistema de seguridad social en el personal fijo, la aplicación de protocolos de bioseguridad que se han hecho obligatorios en la actualidad y haciendo uso de las herramientas y elementos de protección en la mayoría de las actividades.

Sin embargo, debido al cambio de razón social de la empresa, a la falta de documentación, a la inclusión de nuevas actividades recreativas y atracciones en las instalaciones no se cuenta con la identificación y evaluación de peligros y riesgos existentes en las labores realizadas dentro de

las instalaciones por cada uno de los trabajadores para las nuevas atracciones del centro recreacional, ni verificación de la situación de la empresa respecto al cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por la resolución 0312 del 2019 y los requisitos de funcionamiento de un parque o centro nacional, capacitaciones de manera periódica y demás requerimientos bajo las normas colombianas legales vigentes, lo que además puede generar sobrecostos a la empresa por accidentes de trabajo, incapacidades laborales o enfermedades laborales que sufra alguno de sus trabajadores dentro de su jornada laboral o por exposición constante dentro de la jornada laboral.

Se hace necesario la implementación de instrumentos para medir la percepción de los trabajadores con respecto a los riesgos a los que están expuestos diariamente en sus labores diarias y en las atracciones del centro recreacional, como lo son las encuestas estructuradas y las entrevistas que nos brinden las bases para realizar un análisis concreto de la situación de la empresa y que además nos permitan generar propuestas de mejora para la empresa que motiven y sean el impulso para la empresa por continuar un proceso de mejora continua en el área de seguridad y salud en el trabajo que se reflejara positivamente en todas las áreas de la empresa, permitirá crear acciones correctivas que sirvan para mejorar los procesos, promoviendo el bienestar mental, físico, y social, y además controlar, prevenir las enfermedades y accidentes causadas por las condiciones laborales de altos niveles a los que se encuentra expuesto el personal en todas las áreas de la empresa.

Es importante resaltar que de dicha implementación de instrumentos es necesario presentar de manera estructurada un análisis de datos que permita a la empresa, ejecutar esas propuestas de mejora que son uno de los enfoques primordiales de toda organización, para no solo identificar los peligros y riesgos de la empresa si no ejecutar las medidas de prevención necesarias para la reducción de accidentes laborales y que garanticen el buen estado de salud de cada uno de los trabajadores, cumpliendo por ende con todo los aspectos legales.

Todos estos aspectos son obligatorios para todas las empresas actualmente por la legislación colombiana, pero además son un compromiso social que debe tener toda organización para generar un cambio positivo en la sociedad actual, por eso a pesar de que el alcance del trabajo de grado está definido solo para la identificación y propuesta de mejora, se pretende dejar una huella importante la alta gerencia para que ellos garanticen el bienestar de sus trabajadores e incentiven el amor hacia su empresa y se refleje en la estabilidad de la empresa en el tiempo.

Justificación

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, tiene como propósito “la estructuración de la acción conjunta entre el empleador y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Involucramiento de los trabajadores para un trabajo en equipo en pro de la seguridad y la salud de todos que participan en la cadena de valor de una empresa”. (Ministerio de trabajo, 2017).

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo desde hace un tiempo ha cobrado suma importancia en las empresas colombianas debido a las últimas legislaciones, se ha convertido en una herramienta de gestión para mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores. Dicho mejoramiento será posible siempre y cuando las empresas conozcan los riesgos y peligros a los cuales pueden estar expuestos sus trabajadores, estimulen la creación de una nueva cultura de cuidado, brinden los recursos tanto económicos como humanos; siempre con el fin de mejorar los planes de calidad, mejoramiento de puestos de trabajo, reducción de la exposición a riesgos y reducción de costos; esta reducción de costos se reflejara no solo en el centro vacacional, si no a las aseguradoras de riesgos laborales (A.R.L), a las entidades prestadoras de salud (E.P.S) y de alguna manera a los trabajadores y visitantes que invierten sus recursos y tiempo en el mismo.

El Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo no es un programa estándar que se pueda adaptar a todas las empresas, este depende de los estándares mínimos exigidos de acuerdo al nivel de riesgo de la empresa con base en su principal actividad económica y a su número de trabajadores y los requisitos de funcionamiento, procedimientos y procesos a desarrollar de toda empresa varía dependiendo de la misma, por lo tanto los riesgos y peligros a analizar dependerán de las actividades estipuladas en el plan de trabajo anual de la empresa, de sus instalaciones, herramientas, condiciones ambientales, a las necesidades de la empresa, las actividades ofertadas, los nuevos peligros asumidos por los trabajadores y en algunos casos como lo es el nuestro hasta los clientes.

En consideración a lo anterior, se asume la responsabilidad de realizar este trabajo de grado basado en la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el

centro vacacional Spiritland Ecopark ubicado en el kilómetro 13 vía Neiva, en el municipio de Palermo – el juncal, estará fundamentada en la identificación de los riesgos de cada uno de los trabajadores en sus tareas diarias, incluyendo todos los rangos de la empresa directivos y operativos, para un total de 8 colaboradores y que se realizara con la participación activa de los mismo por medio de diferentes instrumentos de verificación de la información como encuestas, entrevistas e incluso observación directa; en busca de crear un ambiente de trabajo inclusivo para todos que motive al personal a conocer más sobre cada uno de los aspectos relevantes dentro de una organización como lo son: la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la promoción y prevención de la salud que incluya no solo al trabajador si no a sus familiares, las políticas, organización y las acciones de mejora que permitan cumplir con los propósitos en seguridad y salud en el trabajo del mismo. Siempre con la finalidad de darle la verdadera importancia que debe tener el mejorar la calidad de vida de los trabajadores que se desempeñan dentro de las instalaciones, garantizarle una estadía amena y con todas las normas de seguridad e higiene a todos los visitantes del centro, aumentar la competitividad por medio de nuevos convenios y asociaciones con entidades públicas o privadas y por ende cumplir con los requisitos normativos que se estipulan en el Decreto Único Reglamentario de Trabajo 1072 del 2015 y la Resolución 0312 del 2019.

El alcance del trabajo de investigación está definido para un diagnóstico inicial con el cual la empresa conocerá el estado actual de acuerdo a los estándares mínimos y requisitos de funcionamiento para centros recreacionales estipulados en la ley 1225 del 2008; por la identificación de los riesgos y peligros del centro vacacional, lo que conlleva a la implementación de instrumentos para la recolección de la información necesaria para nuestro caso encuestas y entrevistas estructuradas y a una presentación detallada de resultados que serán un paso de suma importancia impulsar a la gerencia a mejorar su proceso de seguridad en el trabajo, minimizar los riesgos de incidentes de trabajo, accidentes de laborales y enfermedades profesionales que se pueden generar dentro de las jornadas laborales con los colaboradores de la empresa, disminución de los costos operacionales al mejorar las condiciones de trabajo de sus colaboradores, reducción de costos por días de incapacidades laborales, mitiga el riesgo de ser sancionados o implicaciones legales por el no cumplimiento de la normatividad vigente y obligatoria para la compañía, beneficiando la salud del entorno y las partes interesadas de la organización.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los peligros y riesgos presentes en el centro vacacional Spiritland Ecopark, de acuerdo a la normatividad vigente y a las nuevas atracciones de la empresa?

Objetivos

Objetivo general

Identificar los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark.

Objetivos específicos

Realizar el diagnóstico de la condición actual de Seguridad y Salud en el trabajo del Centro Vacacional Spiritland Ecopark.

Implementar instrumentos para la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el Centro Vacacional Spiritland Ecopark.

Generar propuestas de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el Centro Vacacional Spiritland Ecopark.

Marco Referencial

Todas las empresas sin importar su actividad principal están obligadas a identificar los riesgos y peligros a los que están expuestos sus trabajadores en sus tareas diarias, información que se reflejara en las diferentes decisiones de la empresa como medidas de prevención, diseño e implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, planes de emergencia y demás. Por tal motivo esta investigación se encargará del diagnóstico inicial del centro vacacional con respecto a seguridad y salud en el trabajo y a la identificación de los riesgos y peligros existentes en la empresa con la realización de las tareas diarias y las atracciones ofrecidas.

A continuación, se presenta el marco referencial para dar a conocer los antecedentes relacionados con la empresa y el tema propuesto, el cual está compuesto por los siguientes apartados:

Generalidades de la empresa

Información básica

Centro Vacacional Spiritland Ecopark es una empresa dedicada a la prestación de servicios turísticos, a través de atractivos de arte, recreación al aire libre y descanso, el cual se encuentra ubicado en el departamento del Huila, municipio de Palermo – corregimiento El Juncal kilómetro 1 vía a Palermo.

Tabla 1: *Información general de la empresa*

NOMBRE	Centro Vacacional Spiritland Ecopark
LOGO	
NIT	901489906-5
ACTIVIDAD ECONOMICA	9321 - Actividades de Parques de Atracciones y Parques Temáticos 5513 – Alojamiento en centros vacacionales 5611 - Expendio a la mesa de comidas preparadas
DIRECCIÓN	vereda el juncal km 13 vía Neiva – Yaguará
TELEFONO	3226141949
CIUDAD Y/O MUNICIPIO	Juncal – Huila

REPRESENTANTE LEGAL	German Andrés Garrido
PAGINA WEB	www.spiritland.grupogagc.com
CORREO	gerangaca@gmail.com ecoparkspiritland@gmail.com

Fuente: Propia

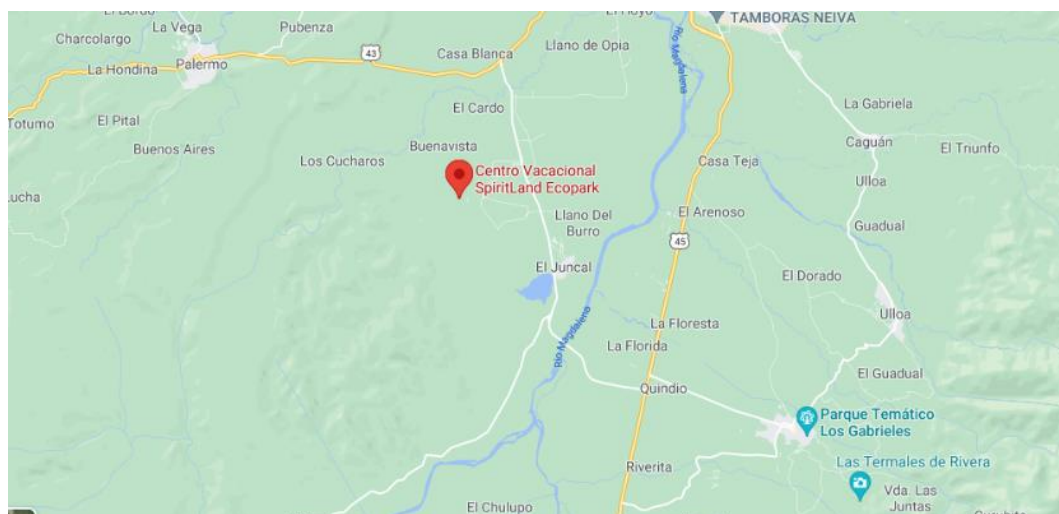


Figura 1. Ubicación geográfica del centro vacacional Spiritland Ecopark – Google Maps

Misión

Ofrecer los mejores servicios de recreación, esparcimiento, alimentación y hospedaje ecológico como una nueva alternativa para la utilización del tiempo libre de grupos sociales, empresariales y familiares, contando con instalaciones y atractivos a la vanguardia, equipados correctamente, diseñadas estéticamente y con un equipo humano especializado en nuestros servicios.

Reseña histórica

En el año 2019, el señor German Garrido Osorio, fundador, dueño y creador de Spiritland Eco Park y antiguo Huilafrica Salvaje, el cual contaba con una larga trayectoria en el turismo y atracciones en el departamento, inicia la idea de aprovechar un terreno amplio en el que construyó el cristo más grande del mundo, después de largos años y un arduo proceso de diseño, construcción, y muchos inconvenientes logro hacer realidad su sueño, el cual duro aproximadamente 3 años en culminar, donde consiguió crear el Cristo Crucificado ubicado en el departamento del Huila, municipio de Palermo – El Juncal, como símbolo de la fe. Fue construido

en su interior como una iglesia con capacidad para 500 personas y con un tamaño mucho más grande que otras, comparándolo con el Cristo de la Concordia, estatua de un total de 40,44 metros de altura en Cochabamba (Bolivia) o el famoso Cristo Redentor o Cristo del Corcovado que muestra a Jesús de Nazaret con los brazos abiertos en Río de Janeiro en Brasil, cuya altura total es de 38,1 metros. Incluso en Polonia hay uno de 55,5 metros. Mientras esta obra construida en el municipio de Palermo, El Juncal supera el tamaño de todas las obras similares con 80 metros de altura.

En el trayecto de su proyecto, el cual solo era un sueño para gusto propio, decidió abrir al público poco a poco debido a la gran acogida a nivel nacional, y regional que fue presentándose con el pasar de los meses y la voz a voz.

Por lo tanto, se decidió crear la razón social a finales del 2019 bajo el nombre de centro vacacional Spiritland Ecopark, ofreciendo algunos atractivos como una piscina de agua salina y un cristo inigualable, el cual se fue complementado con estatuas y monumentos arqueológicos de la cultura Huilense y afrocolombiana con el pasar del tiempo.

En el año 2020 desafortunadamente con la emergencia sanitaria Covid 19 presentada, se cerraron las puertas al público, se congeló toda operación y se cerró el Centro vacacional meses después, debido al fallecimiento de su fundador.

En el 2021, se creó una nueva razón social bajo una Sociedad familiar con el mismo nombre “Centro vacacional Spiritland Ecopark” debido al cambio de sus dueños, por lo que se inició la actualización de requisitos de apertura, SST e infraestructura interna de atractivos para poder ofrecer nuevamente los servicios al público.

Actualmente el Centro Vacacional cuenta con protocolo de bioseguridad, y registro de turismo Fontur, donde se ofrecen los siguientes atractivos turísticos:

Atracciones y servicios turísticos

A continuación, se puede visualizar el mapa de los atractivos turísticos del centro Vacacional Spiritland Ecopark, con el fin de detallar sus servicios ofrecidos y así lograr identificar los diferentes requisitos necesarios en contexto de seguridad y salud en el trabajo para el correcto desempeño de las actividades y funciones de los trabajadores y empleadores.



Figura 2. Planos de distribución del centro vacacional Spiritland Ecopark

Tabla 2. Atracciones y actividades recreativas

No.	ATRACCION / ACTIVIDAD	ENCARGADO
1	Ingreso con portería temática arqueológica	Taquillera
2	Mirador del amor 900 m ²	Mayordomo
3	Abu simbol templo	N/A
4	Piscina – cascada terapéutica salina alcalina (25mts de largo x 10 de ancho)	Auxiliar operativo y/o mayordomo
5	Lago Kayak y/o pesca recreativa en lago de 9000m ²	
6	Tirolesa acuática y paso tibetano	
7	Monumento cristo más grande del mundo	
8	Eco hotel la luz	Mayordomo
9	Kioskos Restaurante	Cocinera y auxiliar cocina
10	Replicas estatuas de San Agustín	Mayordomo y auxiliar operativo

Fuente: Propia

La empresa cuenta con alojamientos tipo ecológico y glamping, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 3. *Distribución para el alojamiento*

HABITACIONES	AFORO ESTABLECIDO PERSONAS
1	4-6
2	4-6
3	4
4	4
5	4
6	2
7	2
8	2
9	2

Fuente: Propia

Turnos de trabajo – Horario

Tabla 4. *Horarios de atención al público*

HORARIO DE ATENCIÓN	
VIERNES A DOMINGOS	9:00 AM a 5:00PM y 6:30 PM a 9:30PM
FESTIVOS	
RESERVAS	Lunes a viernes 9:00 AM a 5:00PM

Fuente: Propia

Organigrama

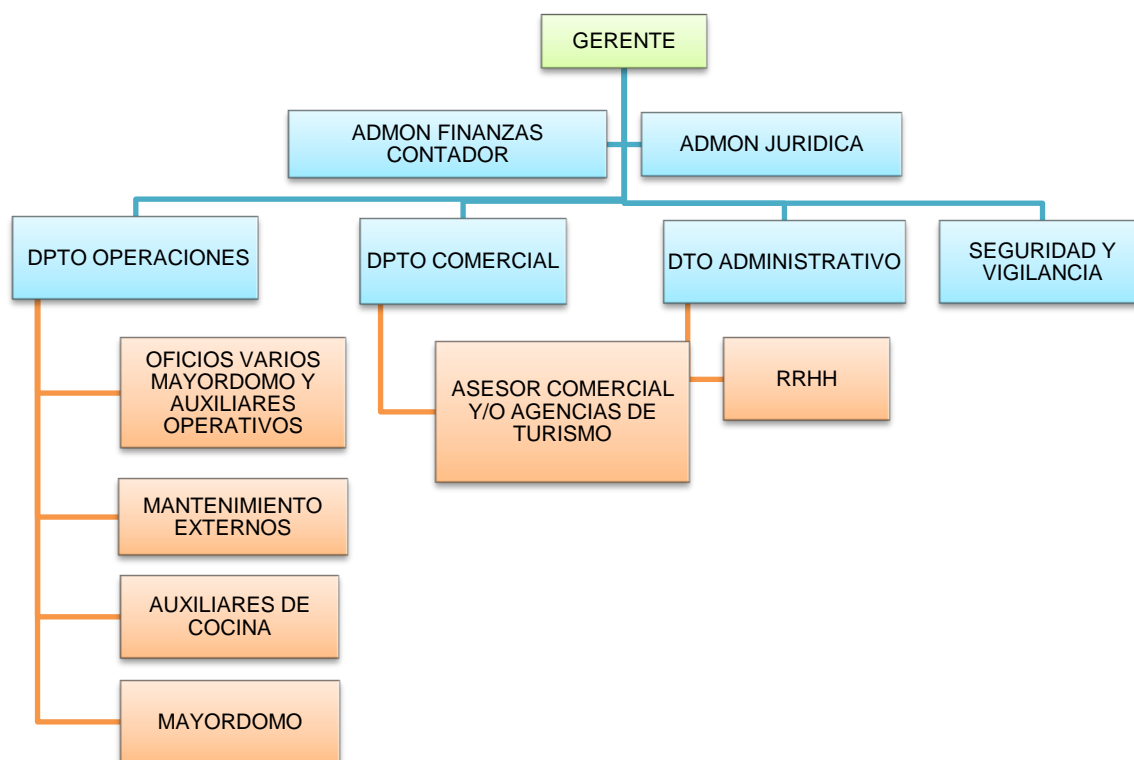


Figura 3. Organigrama del centro vacacional Spiritland Ecopark

Antecedentes investigativos

Contexto Internacional

Safety climate in OHSAS 18001-certified organisations: Antecedents and consequences of safety behaviour, Accident Analysis & Prevention, Oviedo, España Universidad de Oviedo. (Fernández, Montes, & Vásquez, 2011)

Evidencia que un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo puede lograr mejoras en su desempeño por medio de procesos sistemáticos que empiezan con el apoyo de la alta dirección. Por Ello un SST eficaz requiere una política de seguridad, un continuo control y revisión, también requiere la participación, formación y desarrollo de las competencias de los empleados en las actividades de SST, los mecanismos de comunicación e información acerca de los posibles riesgos en el lugar de trabajo, las respectivas medidas de control, procedimientos de

planificación de seguridad y acciones, donde se incluye la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y el control de riesgos. El presente artículo suministro un aporte valioso, ya que muestra como el éxito de un sistema de gestión de la SST depende del compromiso y la participación de todos los niveles de la organización, es decir, tanto directivos como empleados, teniendo en cuenta una cultura en la organización que soporta este sistema y la asignación de los recursos necesarios para su sostenibilidad. Siendo la gran cantidad de recursos humanos y financieros gastados una de las principales dificultades en la implementación de un sistema de gestión.

Perfeccionamiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Sucursal Extra-hotelera Palmares V.C – Cuba, Universidad Central Martha Abreu de las villas. (Rodriguez , 2019)

Esta investigación se enfoca en el perfeccionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la Sucursal Extra hotelera Palmares V.C mediante lo establecido en la NC ISO 45001:2018, en busca de obtener excelentes resultados en la implementación del sistema y el rediseño del mismo, por medio de diferentes técnicas de análisis como lo son la observación directa, listas de chequeo, consulta de documentos y síntesis de la información.

De esta investigación tomamos como guía aspectos relevantes como la realización de un diagnóstico que permitirá determinar el estado actual de la SST en la Empresa y la propuesta de perfeccionamientos o rediseño del sistema de gestión basado en los requisitos de la NC ISO 45001:2018 a partir de las experiencias en su sistema de gestión por la NC ISO 18001.

Occupational Health and Safety Management Systems Applications and A System Planning Model, Procedia Computer Science. Turquía. (Çalış & Büyükkacıb, 2019)

El cual hace referencia al aumento de la exigencia de los sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional a nivel mundial, a causa de la accidentalidad laboral elevada en los últimos años en los países en desarrollo. Presentando como objetivo los beneficios de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo donde se garantice la participación efectiva de todos los individuos, se innove con el desarrollo de actividades para una mejor comprensión, implementación y reducción de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, independientemente de la diferencia de nivel en el sistema operativo. Este estudio aportó una mirada al esfuerzo que se requiere para construir y establecer un sistema de gestión, seguridad y salud adecuado al entorno laboral para asegurar una cultura de la seguridad, en donde es de

resaltar que el nivel de estructura económica, social, cultural, política y tecnológica de cada país juega un papel vital en la implantación y sostenibilidad de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Integrated management systems as a key facilitator of occupational health and safety risk management: A case study in a medium sized waste management firm. Journal of Cleaner Production, Portugal. (Ramos, Afonso, & Rodrigues , 2020)

Un artículo en el que se reconoce el impacto positivo al introducir e implementar normas de seguridad y salud en el trabajo en las diversas empresas (SST), donde se analizó la evolución de los accidentes antes y después de la implementación y las percepciones sobre la gestión de riesgos, logrando entender cómo este sistema influye en la mejora del proceso de gestión de riesgos de SST en empresas medianas. Esta investigación aportó a nuestro caso de estudio el óptimo uso de los recursos y una mayor consistencia para brindar servicios y productos, en pro del desempeño financiero y la productividad de la empresa a través de la participación y sensibilización de los trabajadores, logrando un efecto de reducción en los riesgos laborales y accidentes, mejorando la gestión de riesgos y el cumplimiento de las obligaciones legales que contribuyen positivamente a estos resultados.

Contexto Nacional

Programa de disminución de la accidentalidad en las piscinas debido al tipo de instalaciones y falencias en la implementación de la normatividad vigente en Colombia en el Centro Recreacional Villa Paz Florencia (Caquetá). (Muñoz, Ospina , & Niño, 2016)

Muestra las cifras de ahogamiento emitidas por Medicina Legal en ciertos periodos de tiempos, notándose que es la primera causa de muerte en niños y la segunda causa de muerte accidental. Esta información conlleva a la preocupación de la empresa, ya que esta posee piscina en sus instalaciones; de forma que decidió desarrollar un programa con el objetivo de reducir los accidentes, el cual sirve de herramienta base para el origen de los riesgos existentes y su incidencia en la accidentalidad. Muñoz et al (2016) aporta fundamentos en la mejora de las condiciones de actividades recreativas y vacacionales, ayudando a la mitigación de los riesgos que se identifiquen en el área de piscinas, baños y vestieros, a través de una correcta identificación de peligros y evaluación de riesgos que reflejen la realidad y genere ambientes saludables y seguros.

Propuesta de investigación, evaluación y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en trabajo de la caja de compensación familiar “CAFAM”, Universidad abierta y a distancia UNAD. (Gomez, Marroquín, Núñez, Gerardino & Sterling, 2018).

El presente trabajo contiene detalladamente el diagnóstico de las condiciones iniciales por medio aplicación de instrumentos de la situación actual frente a la seguridad y salud de los trabajadores de la empresa Cafam, una caja de compensación de Colombia que tiene farmacias, hoteles, Centro de Convenciones, Club Recreativo, Colegio, entre otros y ofrece Servicios de Subsidio, Créditos, Seguros, Turismo, Salud, Educación, Vivienda. (Gomez, Marroquin, Nuñez, Gerardino, & Gualteros, 2018)

Por ser un centro con tanta influencia entre los centros recreativos nos define los requisitos de funcionamiento de este tipo de centros nos permitió tener una idea inicial de los pasos a seguir para el desarrollo correcto de la misma, y para el diseño de un sistema de gestión con la política, la misión, la identificación de recursos, asignación de responsabilidad, la identificación de peligros, entre otros, eficientemente.

Documentación del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo en el Centro Recreacional Club Los Lagos Comfamiliar Huila, Universidad Cooperativa de Colombia. (Rivera, 2018)

Este trabajo tiene como objetivo principal la elaboración de la documentación requerida en base a la normatividad vigente, enfocando así a la empresa en los riesgos críticos, generando control a través de estrategias con el fin de crear y conservar un ambiente de trabajo seguro que por ende forje bienestar a la empresa; tomando como referente que El Centro Recreacional Club los Lagos es una empresa Regional del Departamento del Huila, dedicado a actividades recreativas, deportivas, acuáticas y mecánicas, similares al contexto del Centro Vacacional Spiritland EcoPark. Consta de un equipo humano comprometido con el mejoramiento continuo a través de iniciativas bajo conceptos temáticos recreativos, el cual no contaba con un sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de forma estructurada bajo un marco legal y estratégico que controle los riesgos asociados a las actividades que se desarrollan en la empresa, y a los que se encuentran expuestos los empleados y turistas. Debido a lo anterior, este trabajo aporta información puntual de acuerdo el contexto y la relación de los SG-SST en Centros Recreacionales y/o Vacacionales los cuales nos suministran una guía en cuanto al conjunto de actividades requeridas para una organización, seguimiento, control, medición y/o evaluación de

los procesos, que si se realiza de forma correcta mejora totalmente la calidad de vida laboral y de los servicios, logrando disminuir los costos, generar mayores alianzas al aumentar la competitividad y lo más importante, la generación y conservación de ambientes sanos para todos los individuos que hacen parte de la empresa.

Identificación de riesgos ocupacionales de la empresa centro recreacional y pesca deportiva Lusitania pradera-valle (Fory Ordoñez, E., Llantén Hurtado, M. D. P., & Martínez Garcés, C. J. 2019).

En este trabajo se realiza la identificación los riesgos ocupacionales de la empresa centro recreacional y pesca deportiva Lusitania, a partir de la percepción del empleado y el acompañamiento de personal certificado de la empresa. Mediante un estudio descriptivo basado en una entrevista semi estructurada de construcción y validación propia, se analizó la información obtenida por 10 colaboradores del centro recreacional y pesca deportiva Lusitania.

Nos fue de gran utilidad para nuestro trabajo de investigación debido a que expone métodos de recolección de información similares al de nuestra investigación basado en una población prácticamente muy similar a la de nuestra investigación y lo más importante se enfocan en el bienestar de los trabajadores dándoles la inclusión que se necesita para que la identificación de los riesgos sea certera y comprometa a todos los trabajadores. (Fory, Llantén, & Martínez, 2017)

Marco legal

En Colombia no solo se han reglamentado los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo, si no toda la seguridad en general con el fin de proteger a cada uno de los trabajadores de los peligros a los que están expuestos diariamente y brindarles un bienestar completo. Esta reglamentación se ha dado por medio de decretos, resoluciones, leyes, convenios y demás normas de las cuales se tomarán las bases para esta investigación y están citadas a continuación:

Tabla 5. *Marco Normativo*

NORMA	AÑO	DESCRIPCIÓN	RELEVANCIA CON LA INVESTIGACIÓN
Ley 1225	2008	Por la cual se regulan el funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas y ciudades de hierro, parques acuáticos, temáticos,	Esta ley nos fue de gran utilidad para nuestra investigación ya que define los requisitos mínimos de funcionamiento de un parque temático o de diversiones tales como hojas técnicas, rutas de evacuación o planes de señalización. Plan de emergencia, certificaciones de contrato de servicios

		ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.	médicos.
Decreto 1607	2002	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones".	Esta normativa con la ayuda del código CIU nos permitió definir el nivel de riesgo de la empresa según la actividad principal del centro vacacional Spiritland Ecopark.
Decreto 1072	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Por el compilan las normas que rigen el sector del trabajo, y es de vital importancia para nuestra investigación por que ayudara a definir todas las políticas del sector trabajo para todo tipo de empresa.
Decreto ley 1295	1994	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales	Con la creación del sistema general de riesgos laborales se crean las famosas ARL, cuya afiliación es obligatoria en las directrices dadas en Seguridad y Salud en el trabajo.
Decreto 1563	2016	Por el cual se adiciona al capítulo 2 del título 4 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, una sección 5 por medio de la cual se reglamenta la afiliación voluntaria al sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones.	Este decreto se empleará en la investigación para verificar los requisitos legales para la afiliación de cada uno de los trabajadores a una administradora de riesgos laborales.
Decreto 1607	2002	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.	Por el cual se definen los niveles de riesgos de las empresas según su actividad principal, y se utilizara para la identificación de los riesgos del centro recreacional en nuestra investigación.
Resolución 0312	2019	Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.	Esta resolución es de importancia para nuestra investigación porque indicara cada uno de los estándares mínimos a cumplir en nuestro diseño del sistema, junto con los posibles modos de verificación que se pueden implementar.
Guía Técnica Colombiana GTC 45	2010	Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional	Por la cual se definen todos los riesgos y peligros de cada una de las actividades desarrolladas dentro de una organización, y en la cual se fundamentará la identificación y ponderación de los riesgos de nuestra investigación.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 001-1	2014	Destino turístico - área turística requisitos de sostenibilidad.	Esta norma específica requisitos de gestión, así como aquellos relacionados con la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, aplicables a un destino turístico o a un área turística dentro del mismo.
Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS-TS 002	2014	Establecimientos de alojamiento y hospedaje Requisitos de sostenibilidad.	Esta norma específica los requisitos ambientales, socioculturales y económicos, y de gestión para la sostenibilidad aplicable a los establecimientos de alojamientos y hospedajes.

Fuente: Propia

Marco conceptual

Accidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. Así como los ocurridos durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función y en la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión. (Ley 1562, 2012, art. 3).

Accidente grave: Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, humero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como, aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna

vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva. (Resolución 1401, 2007).

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable. (Decreto 1072, 2012, Art 2.2.4.6.2.).

Acción de mejora: Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política. (Decreto 1072, 2012, Art 2.2.4.6.2.).

Acción preventiva: Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable. (Decreto 1072, 2012, Art 2.2.4.6.2.).

Administradora de Riesgos Laborales (ARL): Son entidades aseguradoras de vida que desarrollan sus actividades con los seguros laborales; es decir, son aseguradoras que cubren riesgos de tipo laboral, incluidos aquellos que se puedan generar de camino al lugar de trabajo. (Diario La República, 1994)

Acto o Comportamiento inseguro: Se refieren a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras. (ARL, Sura).

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores. (Decreto 1072, 2012, Art 2.2.4.6.2.).

Condición insegura: Es todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, los bienes, la operación y el medio ambiente y que bajo determinadas condiciones puede generar un incidente. (ARL, Sura).

Desarrollo sostenible: Es aquel que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. (Ley 99, 1993, Art 3).

Diagnóstico de condiciones de trabajo: Resultado del procedimiento sistemático para identificar, localizar y valorar “aquellos elementos, peligros o factores que tienen influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores. (GTC 45, Art 2.7).

Establecimiento de alojamiento y hospedaje (EAH): Conjunto de bienes destinados por la persona natural o jurídica a prestar el servicio de alojamiento no permanente inferior a 30 días, con o sin alimentación y servicios básicos o complementarios o accesorios de alojamiento, mediante contrato de hospedaje. (NTS-TS 002, 2.5).

Estándares mínimos: Conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión en SST. (Resolución 0312, 2019, art. 1).

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad de que dicho riesgo se concrete y al nivel de severidad de las consecuencias de esa concreción. (Decreto 1072, 2012, Art 2.2.4.6.2.).

Factor de riesgo: Se entiende bajo esta denominación, la existencia de elementos, fenómenos, condiciones, circunstancias y acciones humanas, que encierran una capacidad potencial de producir lesiones o daños y cuya probabilidad de ocurrencia depende de la eliminación o control del elemento agresivo. (ARL, Sura).

Incidente: Suceso en el trabajo que tuvo el potencial de ser un accidente, en el que hubo personas involucradas sin que sufrieran lesiones o se presentaran daños a la propiedad y/o pérdida en los procesos. (Resolución 1401 de 2007).

Matriz legal: Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables. (Decreto 1072, 2012, Art 2.2.4.6.2.).

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones. (ARL, Sura).

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos. (Decreto 1072, 2012, Art 2.2.4.6.2.).

Seguridad y salud en el trabajo: La seguridad y salud en el trabajo se define como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones

de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. (Ministerio de salud y protección social, 2019)

Sistema General de Riesgos Laborales: El Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan. (Decreto ley 1295, 1994).

Marco teórico

A lo largo del presente apartado se pretende mostrar los conceptos básicos y desarrollos investigativos previos que influyen en el diagnóstico y diseño de un Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST, enfocado en los riesgos presentes en centros vacacionales y recreativos, los cuales no han tenido muchos estudios o propuestas de investigación en cuanto al SGSST, siendo necesario estar en contexto con la actual emergencia sanitaria de Coronavirus teniendo en cuenta la normatividad vigente Colombiana.

Antecedentes de la seguridad y salud en el trabajo

Para tener un concepto más amplio sobre la seguridad y salud en el trabajo en la actualidad, es necesario tener una perspectiva de la historia de la seguridad en general.

Desde los comienzos de la historia humana se ha resaltado la capacidad instintiva del ser humano por su conservación, la cual ha sido la fuente de muchos medios de supervivencia y mecanismos de defensa personal contra las posibles lesiones personales que podían ocasionarse a sí mismos durante la realización de sus actividades de supervivencia diarias. Es por esto que no es posible ver la seguridad como algo nuevo, si no por el contrario se cree que la seguridad nació como el reflejo de un simple esfuerzo individual más que de un sistema organizado.

Según Cortes, en su libro Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales, en su décima edición, “el verdadero concepto de Seguridad e Higiene del Trabajo puede decirse que no nace hasta la Revolución Industrial, iniciada en 1744 en Inglaterra con la invención por Jaime Watt de la máquina de vapor que dio origen al nacimiento de las grandes industrias y fábricas que vieron aumentar considerablemente el número de accidentes, sin que progresasen en igual medida las técnicas para evitarlo”. Donde el hombre era considerado como el único culpable ante la

ocurrencia de un accidente de trabajo, y la responsabilidad que recaía sobre los patronos era solamente para casos de negligencia absoluta.

Este concepto cambia y comienza a tener la verdadera importancia el concepto Seguridad e Higiene, debido a la creación de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), incluyendo también la prevención de accidentes en la historia de la seguridad industrial.

En la actualidad la Seguridad e Higiene del Trabajo se concibe como “una «seguridad integrada» en los proyectos o en el diseño de obras, instalaciones, maquinarias, equipos o procesos, ya que las medidas de prevención adoptadas en dichas fases, aparte de ser menos costosas, resultan ser más eficaces que las efectuadas en los procesos de producción ya en funcionamiento”. (Cortés, 2012)

Debido a esta evolución y al crecimiento de la legislación es que conocemos los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, al igual que la obligatoriedad de su implementación.

Seguridad y salud en el Trabajo - SST

Butrón, (2018) en su libro, señala que es la disciplina “que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores” p.15. Siendo su objeto el de mejorar las condiciones de salud y el ambiente laboral, mantener la calidad de vida, conservando la promoción y el mantenimiento del bienestar mental, físico y social de los trabajadores sin importar su ocupación, en donde beneficia a la empresa de forma productiva, aumentando su calidad y eficiencia. (Ardila & García, 2016)

La SST es fundamental para el bienestar de los trabajadores desde el punto de vista de las prácticas y políticas a adoptar en las empresas. Tomando el artículo de Leticia & Gonçalves (2019) nos señala que brindan un ambiente saludable, considerando las características individuales y las relaciones sociales, el control de incidentes y accidentes, apoyando a la alta dirección de una empresa. (Acakpovi & Dзамikumah, 2016)

Además, la SST involucra muchas áreas de conocimiento y, en un sentido más amplio, debe tener los siguientes objetivos: promover y mantener los niveles más altos de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todos los sectores de actividad, y ubicar y mantener a los trabajadores en un ambiente de trabajo adaptado a sus necesidades físicas y mentales. (Rajaprasad & Chalapathi, 2015) La eficacia del manejo de SST depende de factores gerenciales, culturales y normativos como señala Battaglia y otros (2015). Además, la SST se ha convertido en un código

de ética común e importante en las organizaciones en los últimos veinte años a nivel mundial. (Ramli, Watada, & Pedrycz, 2011)

Riesgos en el trabajo

Todos los trabajadores están expuestos diariamente a diferentes tipos de riesgos dentro de sus labores diarias, que pueden poner en riesgo su salud por la posibilidad de ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, por eso es importante saber identificarlos. Según la norma “El riesgo es una variable permanente en todas las actividades de la organización que influye en sus oportunidades de desarrollo, pero que también afecta los resultados y puede poner en peligro su estabilidad. Bajo la premisa de que «no es posible eliminar totalmente los riesgos en un sistema» (Principio de Permanencia del Riesgo), se requiere «manejarlos» de una manera adecuada, coherente y consistente, mediante la implantación de un efectivo procedimiento para la Gestión de Riesgos Laborales (GRL)” OSHAS 18001.

La guía interactiva socio laboral I, en su capítulo 4: Prevención de riesgos laborales nos define los diversos tipos de riesgo a los que se exponen los trabajadores y sus posibles medidas de prevención, (UGT, s.f) entre estos encontramos:

- **Riesgos físicos:** Su origen está en los distintos elementos del entorno de los lugares de trabajo. La humedad, el calor, el frío, el ruido, la vibración, etc.
- **Riesgos químicos:** Se originan con la presencia y manipulación de agentes químicos, los cuales pueden producir alergias, asfixias, etc.
- **Riesgos mecánicos:** Son los que se producen por el uso de máquinas, útiles, o herramientas, produciendo cortes, quemaduras, golpes, etc.
- **Riesgo de trabajo en altura:** Se da cuando las personas trabajan en zonas altas, galerías o pozos profundos
- **Riesgo eléctrico:** Se produce cuando las personas trabajan con máquinas o aparatos eléctricos.
- **Riesgo de incendio:** Se produce al trabajar en ambientes con materiales y elementos inflamables.
- **Riesgos de elevación:** Aparece al trabajar con equipos de elevación o transporte.
- **Riesgos psicosociales:** Es todo aquel que se produce por exceso de trabajo, un clima social negativo, etc., pudiendo provocar una depresión, fatiga profesional, etc.
- **Riesgos biológicos:** Se pueden dar cuando se trabaja con agentes infecciosos.

Estas afectaciones o patologías sobre la salud que pueden generar los determinados riesgos sobre la salud también se ven determinados por las condiciones del trabajo y factores ambientales, según cortes días en su 10ª edición, están representados de la siguiente manera:

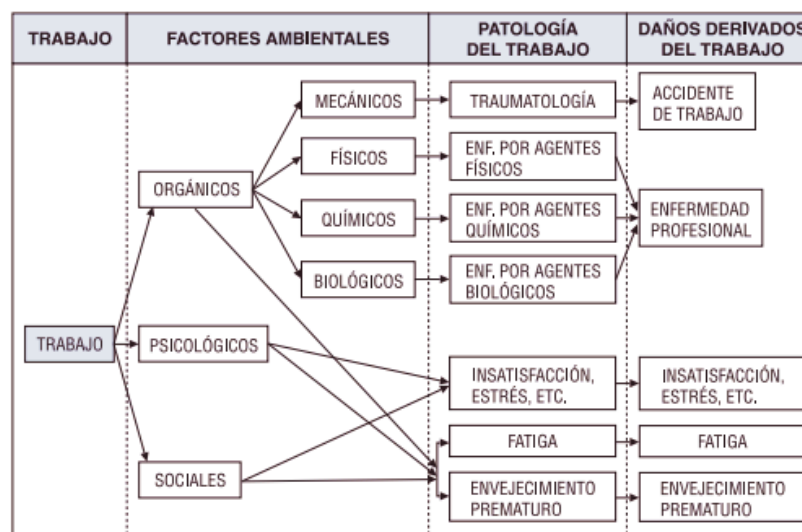


Figura 4. Principales daños a la salud de los riesgos laborales, (Cortés, 2012)

Medidas de intervención de los riesgos laborales

La identificación de los riesgos y peligros de las empresas u organizaciones es un tema de suma importancia según la normatividad colombiana, y de obligatorio cumplimiento en la actualidad ya que aparte de tener con finalidad la protección de la integridad de todos los trabajadores también refleja sus resultados en la organización y en la reducción de costos por incapacidades y días perdidos dentro de la organización, por esto además de conocer los riesgos laborales expuestos anteriormente es necesario intervenir para controlar los riesgos existentes.

En la norma técnica colombiana, encontramos una jerarquización importante para controlar los riesgos de la organización priorizando por la eliminación de los peligros, pero de no ser posible buscando otras soluciones como la reducción de la probabilidad de ocurrencia de los mismos. Dicha jerarquía de los controles es contemplada en la norma NTC-OHSAS 18001:2007 iniciando con la eliminación del riesgo, la sustitución, los controles de ingeniería y por último los elementos de protección personal.

Desglosando el significado de cada uno de estos posibles controles dados en la GTC 45, (Icontec, 2012) podemos decir que:

- **Eliminación:** Consiste en modificar un diseño o proceso para eliminar el peligro existente en la maquina o en la tarea.

- **Sustitución:** Es Reemplazar un material por otro menos peligroso o reducir la energía del sistema.

- **Controles de ingeniería:** Se desarrollan en la máquina, el entorno y consiste instalar sistemas de ventilación, protección para las máquinas, enclavamiento, cerramientos acústicos, etc.

- **Controles administrativos, señalización, advertencias:** instalación de alarmas, procedimientos de seguridad, inspecciones de los equipos, controles de acceso, capacitación del personal.

- **Equipos / elementos de protección personal:** Suministrar los elementos de protección personal necesarios para la realización de sus labores entre estos: gafas de seguridad, protección auditiva, máscaras faciales, sistemas de detención de caídas, respiradores y guantes.

Mejora continua - Ciclo PHVA

En una organización el sistema de gestión de calidad es un instrumento que permite a las empresas planear, ejecutar y controlar las acciones necesarias para el desarrollo del objetivo, el cual se da por medio de la prestación de un servicio con un alto estándar de calidad, resultados que se miden por medio de los indicadores de satisfacción de los clientes y a través del ciclo PHVA y/o Circulo Deming, una herramienta o metodología concebida aproximadamente en 1950 para supervisar los resultados de las empresas de una manera continua usada para que las organizaciones logren la mejora continua de todos los niveles de la organización desde la alta dirección hasta los niveles operativos, generando operaciones más eficientes, productos y servicios altamente competitivos y por ende mayor rentabilidad que generen valor a su operación y administración.

Para esto es necesario clarificar el concepto de mejora continua, como un proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la política de Seguridad y Salud en el Trabajo SST de la organización. (Ministerio del Trabajo, 2015)



Figura 5. Ciclo PHVA- Deming. Sena. (2015) Curso de SGSST

El ciclo PHVA, es un proceso basado en el principio del Ciclo Deming, donde sus siglas corresponden a “Planificar-Hacer-Verificar-Actuar” como se representa en la figura 1.

La Organización Internacional del Trabajo, OIT (2011) y Benavidez, Canchala y Hernández (2019) señalan que:

- Planificar, es la parte del ciclo donde se definen los objetivos, la política de SST, los procesos y las actividades para desarrollarlos tales como, elaborar planes que incluyan la asignación de recursos, la facilitación de competencias profesionales y la organización del sistema, la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos, que permitirán obtener resultados de acuerdo con la política de la organización.
- Hacer, en esta fase hace referencia a la implementación de todas las actividades planificadas y puesta en práctica de todos los procesos del programa de seguridad y salud en el trabajo que permitirán llegar a los objetivos planeados.
- Verificar, se centra en el análisis, la evaluación y seguimiento de las actividades y resultados obtenidos tanto activos como reactivos del programa.
- Actuar, es la última fase del ciclo y hace el cierre del mismo con un examen del sistema en el contexto de la mejora continua y la preparación del sistema para el próximo ciclo. El cual se realiza con base a los resultados obtenidos de la verificación, se realizan los ajustes necesarios y se regresa nuevamente a la fase de planificación para conservar el proceso cíclico de ciclo Deming.

Siendo exhaustivos en la literatura presentamos a continuación el paso a paso de las etapas del sistema en la organización como señala Butrón (2018)

En la etapa de Planear se encuentran:

Paso 1: Organización. Recursos y cultura

Paso 2: Política y Liderazgo. Gestión documental del SGSST

Paso 3: Planificación y diagnóstico. Gestión de matriz de peligros y riesgos

En la etapa del Hacer se encuentran:

Paso 4: Métodos de control, gestión de la SST en Ingeniería, documental y humano

Paso 5: Gestión de emergencia

En la etapa de Verificar se encuentra:

Paso 6: Auditoria y Revisión por la dirección. Es la verificación de los requisitos legales y estándares mínimos

Paso 7: Mejora continua. Acciones preventivas, correctivas y de mejora.

Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en Pequeñas y medianas empresas

A pesar de los beneficios el conocimiento sobre cómo contribuye a mejorar la gestión de riesgos de SST en las pequeñas y medianas empresas (PYMES) es aún limitado. Estudios anteriores señalaron que las pymes se caracterizan por tener sistemas de gestión de la SST menos eficaces y realizan evaluaciones de riesgo de menor calidad que las empresas más grandes. (Cagno, Micheli, Masi, & Jacinto, 2013) Los recursos humanos, económicos y tecnológicos limitados, el bajo nivel de conocimiento sobre los riesgos de la empresa por parte del propietario / gerente y las deficiencias en los procesos organizacionales a menudo se destacan como obstáculos para el desempeño de la SST de las empresas. (Barbosa, Azevedo, & Rodrigues, 2019). De hecho, en estas empresas, la certificación puede no ser un proceso fácil y directo debido a los costos involucrados, la falta de motivación de los empleados, las dificultades para cambiar la cultura de seguridad de la empresa y el aumento de la burocracia (Santos, y otros, 2014). Una de las principales dificultades en la implementación de un sistema de gestión es la gran cantidad de recursos humanos y financieros gastados. Además, el propietario y otros gerentes de estas empresas deben ocuparse de varias tareas, relegando a un segundo plano las relacionadas con las actividades de gestión de riesgos. (Nunhes, Motta, & De Oliveira, 2017) Sin embargo, también es importante tener en cuenta que las pymes se denominan con frecuencia un grupo único de empresas, aunque pueden diferir principalmente en lo que respecta a su tamaño y recursos, lo que también puede tener implicaciones en el desempeño de su sistema de gestión de riesgos.

Las principales dificultades en las pequeñas empresas. (Butrón, 2018)

- El costo de invertir para la implementación del SG
- Poco conocimiento, falta de capacitación del tema o insuficiente información
- No poseen documentado la ISO 45001
- El tipo de organización que genera dificultad

Marco Metodológico

En esta sección se realizó una descripción del tipo de estudio aplicable, junto con los métodos de la investigación las fuentes de recolección de la información que se utilizaron en la presente investigación, para dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos planteados en la misma. Además, nos enfocamos en establecer cada una de las fases que se llevaran a cabo durante el desarrollo de esta investigación.

Es importante destacar que esta investigación es con fines académicos y que cuyos resultados están limitados solamente a la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark, del cual se generaran unas propuestas que permitan el mejoramiento continuo.

Dicha identificación de peligros se realizó mediante una investigación descriptiva y cualitativa, para una muestra de 8 personas, mediante instrumentos validos tales como encuestas estructuradas y entrevistas abiertas. A continuación, se realiza la descripción detallada de la metodología utilizada en la investigación:

Tipo y diseño del estudio

Siguiendo a Laufuente y Marin (2008) y partiendo del planteamiento de que la esencia de una investigación es la obtención de datos y su tratamiento, donde plantea dos tipos de investigación, la primera, según la naturaleza de la información, y la segunda, según la función que cumple la investigación, (Unitec, 2021) por lo tanto basados en este apartado, en la presente investigación se puede evidenciar según la naturaleza de la información una investigación cualitativa, también conocido como investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. etc.

Según la función que cumple la investigación se empleó en esta investigación tipo descriptiva, la cual es una investigación que “tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información comparable con la de otras fuentes” (Guevara, Verdesoto, & Castro, 2020, pág. 166).

Método de la investigación

La presente investigación se fundamentó en el método cualitativo, el cual busca profundidad, investigar causas, emociones, el por qué se produce un determinado comportamiento o fenómeno, además de la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico, es decir con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad objetiva”. (Hernández , 2014). A partir de una interpretación de determinadas condiciones sociales o de su entorno, que por lo general no suele probar teorías o hipótesis, sino que las genera o ayuda a entenderlas, llevando a la práctica entrevistas, conversaciones, observaciones que producen datos no numéricos, a partir de la interacción con personas durante tiempos determinados. Gracias a este método se obtiene la información para realizar el diagnóstico de la situación actual en términos de seguridad del centro vacacional, analizando así la forma como se desarrollan cada una de las actividades ofrecidas a sus visitantes, en otras palabras, estudiar el entorno en el que suceden los hechos que se quieren evaluar y analizar desde el punto de vista del trabajador, empleador y encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Población y muestra

Teniendo en cuenta que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (Castro, 2001, pág. 69) entonces, nuestra muestra estará determinada por el total de trabajadores de la empresa Centro Vacacional Spiritland.

Tabla 6. Población y muestra

POBLACIÓN	Centro poblado el Juncal km 13 vía Neiva – Yaguará. Vereda Sardinata, Municipio de Palermo - Huila. Colombia (Centro Vacacional Spiritland Ecopark)
MUESTRA	8 personas Totalidad de trabajadores

Fuente: Propia

Arias, Villasis y Miranda (2016) afirman que los procedimientos de muestreo se pueden presentar en dos grandes grupos, diferenciados por la utilización de métodos estadísticos para la elección de los sujetos. el tipo de muestreo probabilístico o aleatorios y el muestreo no probabilístico, que será el seleccionado para la presente investigación, en donde se aplica un muestreo intencional o de conveniencia, debido a que la muestra se selecciona directa e intencionalmente, y la cantidad de individuos de estudio es reducida y se tiene fácil acceso a ellos. (Arias, Villasis, & Miranda, 2016)

Instrumentos o técnicas de recolección de datos

La recolección de la información se realizó mediante la aplicación de encuestas estructuradas, entrevista abierta y observación participante. que permitió al encuestador, tener una serie de respuestas fijas y abiertas como diagnóstico inicial por parte de los trabajadores. Inicialmente, se realizó una encuesta de manera presencial a los trabajadores del centro vacacional, con el fin de medir la percepción que ellos tienen de los peligros, riesgos condiciones laborales, para esto se socializo el propósito de la presente investigación iniciando con una breve introducción, explicación y aplicación del instrumento de recolección de datos, el cual fue tomado de las bases de datos estandarizadas de la universidad Navarra cuya sede principal se encuentra en Neiva, y a pesar de que se encuentra validada por el equipo de investigación de la universidad y publicada en su página principal, se consideró necesario una segunda validación para el instrumento que fue realizada con la colaboración de 2 profesionales en seguridad y salud en el trabajo con licencia vigente. La primera por la profesional María Luisa Santana Acosta, Especialista en Seguridad Industrial y Gestión Ambiental con licencia en S.O N°4459 y la segunda validación por la Ing. Catherine Mora Cendales, Especialista en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia N° 3117, para así continuar con la aplicación directa de la misma. (Uninavarra, 2021)

Ver Anexo 1: Encuesta para la identificación de peligros.

Ver Anexo 3: Validación por expertos de encuestas

Como segunda parte, se consideró necesaria la realización de una entrevista abierta la cual arrojará datos más detallados

Ver Anexo 2: Entrevista para la identificación de peligros.

Ver Anexo 4: Validación por expertos de entrevistas.

Alcance de la investigación

Esta investigación esta propuesta para la identificación de los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo solamente, cuyos resultados junto con las propuestas de mejora serán entregado a las directivas de la empresa con el fin de crear mejoras continuas en sus actividades y procesos y por ende brindar un mejor servicio a sus visitantes.

Procedimiento o fases del proceso

Basados en la metodología PHVA, las etapas o fases que se llevaran a cabo durante la realización de esta investigación se encuentran estipuladas de la siguiente manera:

Tabla 7. *Cronograma*

OBJETIVOS DEL PROYECTO DESCRIPCIÓN		FASES O HERRAMIENTAS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO
Identificar los riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark.	Realizar el diagnóstico de la condición actual de Seguridad y Salud en el trabajo del Centro Vacacional Spiritland Ecopark.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el diagnóstico inicial por medio de la observación directa de las instalaciones de la empresa.
	Implementar instrumentos para la identificación de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo para el Centro Vacacional Spiritland Ecopark.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y validación de los instrumentos de recolección de información para la identificación de los riesgos del centro vacacional Spiritland Ecopark. Aplicación de los instrumentos de recolección de la información. Análisis y presentación de resultados obtenidos de la aplicación de instrumentos.
	Generar propuestas de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el Centro Vacacional Spiritland Ecopark.	<p>Propuesta de mejora que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de capacitación en seguridad y salud en el trabajo. Plan de emergencia y señalización. Fichas técnicas de las actividades.

Fuente: Propia

Resultados

Diagnóstico Inicial de las condiciones de Seguridad y Salud en el trabajo del Centro Recreacional Spiritland Ecopark.

Por medio de la observación directa de las instalaciones de la empresa, se realizó el diagnóstico inicial de la empresa con respecto a los riesgos y peligros que se podían identificar a simple vista, los cuales se encuentran detallados a continuación por tipo de riesgo:

Peligros físicos

Entre los peligros físicos encontramos la exposición a altas temperatura en las cocinas por el servicio de restaurante del centro vacacional Spiritland Ecopark.



Figura 6. Exposición a altas temperaturas en la cocina.

Peligros biomecánicos

Se detectaron lugares no adecuados biomecánicamente, como lo es el caso del sitio de trabajo de la taquillera el cual no cuenta con óptimas condiciones biomecánicas para el desarrollo de sus funciones. Adicionalmente la administradora y gerente no cuentan con una oficina asignada, para el desarrollo de sus funciones utilizan las mesas de los kioscos o una habitación del hotel que cuenta con algunas herramientas de impresión y escáner, o se ubican en el segundo piso de la entrada donde se encuentra un cuarto privado, pero sin escritorios aptos para trabajo de oficina que genera posturas repetitivas, prolongadas, forzadas o esfuerzos constantes.

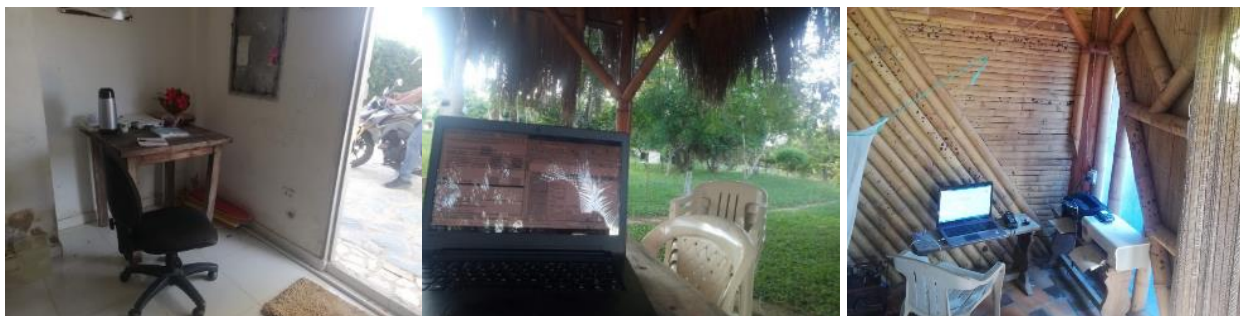


Figura 7. Puestos de trabajo inadecuados

Peligros biológicos

Virus y/o bacterias: Como toda actividad se cuenta con el riesgo a la exposición de virus y/o bacterias por el hecho de estar en contacto con otras personas, por lo que se evidencia que no se respetan los grupos familiares, el distanciamiento, el aforo permitido es respetado y señalado y las condiciones de desinfección y limpieza también



Figura 8. Incumplimiento del distanciamiento social por parte de los visitantes

Pero a la vez hay que resaltar el cumplimiento de los estipulados en los requisitos legales para el Covid-19 como el distanciamiento mayor a 2 metros entre los lugares consumo de alimentos para mantener la independencia por grupos y familias, el centro cumple con la ubicación de los puntos de desinfección en la entrada de cada atracción debidamente señalizados, cuenta con aforo y manejan grupos familiares para el ingreso a la piscina



Figura 9. Señalización adecuada y ubicación de puestos de desinfección

Picaduras o mordeduras de animales: Se encuentran animales domesticados y presencia de insectos debido al hábitat.



Figura 10. Señalización adecuada y ubicación de puestos de desinfección

Debido a la presencia de insectos en las instalaciones por el área geográfica donde se encuentra ubicado el centro, es necesario contar con protección para insectos en las zonas de descanso de nuestros trabajadores y visitantes.



Figura 11. Protección contra picaduras de insectos

Peligros de condiciones de seguridad

Los riesgos que se consideran más presentes en el centro vacacional son los relacionados de manera general con las condiciones de seguridad, debido a la necesidad de realizar mantenimientos a instalaciones locativas pisos y decoraciones, y adecuar los espacios que presentes riesgos de deslizarse en pisos mojados por falta de señalización y cintas antideslizamiento, o riesgos de caídas en alturas por falta de pasamanos. Además, se evidencian lugares con riesgo eléctrico y rutas de evacuación sin adecuar ni señalar.

Por otro lado, el lugar de almacenamiento para las herramientas de constante uso como pesca y guadaña se encuentran en desorden.

Locativos: El cuarto de disposición y almacenamiento de herramientas de atracciones recreativas como la pesca, juegos de tablero, antorchas, hamacas, toldos, y cosas dejadas por los turistas y la guadaña se encuentra en desorden. Y se evidencia mucho elemento para disposición final y reubicación a cuarto de materiales.



Figura 12. Falta de orden en cuartos de almacenamiento

Se evidencian superficies deslizantes poco señaladas alrededor de la piscina – cascada, falta pasamanos o muro para evitar caídas en las partes superiores de la cascada, zona de atracciones mecánico - acuáticas (tirolesa, kayak, puente tibetano, piscina cascada) y vestier.



Figura 13. Superficies deslizantes en mal estado

Continuamos evidenciando la presencia de peligros locativos en el deterioro de una de las piedras que se encuentran decorando la cascada y en las escaleras, causando un riesgo locativo o caída en los turistas, por falta de su respectivo mantenimiento. También en la falta señalización de obra o construcción.



Figura 14. Escaleras en mal estado y falta de señalización inadecuada de áreas de trabajo

No se encuentra con una ruta de evacuación señalizada correctamente, ya que se encuentran letreros de señalización caídos en el área abierta del jardín y sendero ecológico, y dentro del cristo- templo. Y no se encuentra una ruta completa señalizada.



Figura 15. Falta de señalización de la Ruta de evacuación en caso de emergencia.

Peligros en altura

Atracciones con peligro de alturas, y se evidencia uso de EPP como arnés de seguridad. Pero no se evidencia un lugar señalizado, con pasamanos y antideslizantes, donde los turistas puedan reconocer donde se realizan las actividades de tirolesa acuática y paso tibetano, a pesar de que si se cuentan con los elementos de protección personal y se hace uso de ellos. Aparte de que se tienen los cuidados obligatorios para los equipos de protección contra caídas, ni el almacenamiento adecuado.



Figura 16. Atracciones: Puento tibetano y tirolesa acuática



Figura 17. Disposición y almacenamiento incorrecto de equipos de protección contra caídas

Peligro eléctrico:

Con respecto a este riesgo los hallazgos en el diagnóstico inicial fueron positivos con respecto a la señalización de puntos eléctricos.



Figura 18. Tomas eléctricas en buen estado.

Pero cuando hablamos del cuarto de máquinas donde están ubicadas las bombas de la piscina, podemos notar que están cuentan con tableros eléctrico sin protección ni señalización y toma corriente de vestier sin señalización.



Figura 19. Mal estado de tableros de control de bombas e instalaciones inadecuadas de tomas eléctricas

Peligro público:

Las entradas del centro vacacional, que no se encuentra totalmente segura ya que es un lote amplio y dificultoso que en sus alrededores tiene la posibilidad de acceder, generando un riesgo de condición de seguridad, al estar expuesto a robos o atracos.



Figura 20. Entradas del centro vacacional.

Riesgo biológico

Se dispone de puntos ecológicos y de disposición de residuos señalizados y dispuestos correctamente



Figura 21. Ubicación del punto ecológico.

Implementación de instrumentos para la identificación de riesgos y peligros en el centro vacacional Spiritland Ecopark.

A continuación, se muestran los resultados de la aplicación de los dos instrumentos para la recolección de la información estipulados en la metodología de la investigación (Encuesta y entrevista) previamente validados por profesionales en seguridad y salud en el trabajo, (Anexo 3 y 4. Validación de instrumentos) esta aplicación se realizó a los 8 trabajadores que conforman el equipo de trabajo del centro vacacional.

Ver Anexo 5: Evidencia de la aplicación de instrumentos de recolección de datos – encuestas y entrevistas.

Ver Anexo 6: Encuestas aplicadas.

Tabulación de la encuesta

Tabla 8. Tabulación de los resultados de la encuesta.

Valoración: (1) si se está expuesto al riesgo, (0) No se está expuesto al riesgo									
CARGO	GERENTE	ADMINISTRADOR	MAYORDOMO	TAQUILLERA	AUX COCINA 1	AUX COCINA 2	AUX OPER	CELADOR	OBSERVACIONES
1. PELIGROS FISICOS	0	0	2	0	1	1	1	0	
¿Está expuesto a ruidos altos?	0	0	0	0	0	0	0	0	
Temperaturas extremas (Frio - Calor)	0	0	1	0	1	1	0	0	COCINAR
Radiación Ionizante (Rayos Gama, Beta, Alfa)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Radiación No Ionizante (sol, ultravioletas, Arcos)	0	0	1	0	0	0	1	0	EXPOSICION AL SOL

Microondas y Radio Frecuencias (Antenas)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Vibración (Cuerpo entero o segmentaria)	0	0	0	0	0	0	0	0	
2. ILUMINACION	0	0	0	0	0	0	0	0	OBSERVACIONES
Aseo de lámparas y ventanas adecuadas	0	0	0	0	0	0	0	0	
Luz natural (Intensidad Adecuada)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Luz Artificial (Intensidad Adecuada)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ubicación Adecuada	0	0	0	0	0	0	0	0	
3. PELIGROS QUIMICOS	0	0	0	0	0	0	1	0	OBSERVACIONES
Sólidos (Polvos orgánicos, inorgánicos, fibras, material Particulado etc)	0	0	0	0	0	0	1	0	PRODUCTOS DE LIMPIEZA
Gases y Vapores	0	0	0	0	0	0	0	0	
Líquidos, Nieblas Rocíos	0	0	0	0	0	0	0	0	
Humos (Metálicos, no metálicos)	0	0	0	0	0	0	0	0	
4. PELIGROS BIOLÓGICOS	2	2	4	4	0	4	7	3	OBSERVACIONES
Exposición a Virus	0	0	1	1	0	1	1	0	RECIBIR VISITANTES EXPOSICION A COVID 19
Exposición a Hongos	0	0	0	0	0	0	0	0	
Exposición a Bacterias (Aguas no potables)	0	0	0	0	0	0	1	0	PISCINA O LAGOS
Parásitos	0	0	0	0	0	0	0	0	
Mordeduras	0	0	1	1	0	1	1	1	
Picaduras Insectos (Avispas, Abejas, Zancudos).	1	1	1	1	0	1	1	1	
Animales (Ratonés, Perros, Palomas, Gatos)	1	1	1	1	0	1	1	1	
Vegetales (Polen, Madera, esporas)	0	0	0	0	0	0	1	0	
Fluidos y excrementos.	0	0	0	0	0	0	1	0	
5. PELIGROS PSICOSOCIAL	0	1	2	3	4	1	3	3	OBSERVACIONES
Monotonía en las tareas	0	0	0	1	1	0	0	1	
Trabajo Repetitivo	0	0	0	1	1	0	0	0	
Trabajos y turnos permanentes(8 a 12 Horas)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Realiza turnos nocturnos	0	0	0	0	0	0	0	1	
Relaciones personales conflictivas (Jefes, Compañeros)	0	0	0	0	0	0	0	0	
¿Usted atiende público?	0	0	1	1	0	1	1	0	MESERAR
Sobrecarga de trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0	
El trabajo requiere de alta Responsabilidad?	0	0	1	0	0	0	1	1	TURISTAS, KAYAC Y TIROLESA
6. PELIGROS BIOMECANICO	0	1	0	0	2	0	1	0	OBSERVACIONES
Postura base?	0	0	0	0	1	0	0	0	
Posibilidad de cambios de posición	0	0	0	0	0	0	0	0	
Posturas inadecuadas y/o Forzados	0	0	0	0	0	0	0	0	
Manejo de cargas manual o mecánicamente?	0	0	0	0	0	0	0	0	
Movimientos Repetitivos	0	0	0	0	1	0	1	0	

En buen estado	C	C	C	C	C	C	C	C	
FACILIDADES SANITARIAS									OBSERVACIONES
Acceso a servicios sanitarios	C	C	C	C	C	C	C	C	
Suministro de agua potable	C	C	C	C	C	C	C	C	
Aseo de los servicios sanitarios	C	C	C	C	C	C	C	C	
DISPOSICIÓN DE RESIDUOS									OBSERVACIONES
Lugares de trabajo despejados de desperdicios y materiales no necesarios	C	C	C	C	C	C	C	C	
Manejo adecuado de residuos comunes: separación en fuente papel, cartón, plástico, vidrio, etc.	C	C	C	C	C	C	C	C	
SUSTANCIAS Y MATERIALES PELIGROSOS									OBSERVACIONES
Sustancias peligrosas adecuadamente rotuladas	NA	C	C	C	C	C	NA	NC	
Existencia de las fichas de seguridad de sustancia peligrosas	NA	NA	C	NC	NA	NA	NA	NC	
Conocimiento de manejo en caso de emergencias con productos químicos.	NA	C	C	NA	NA	NA	NA	NC	SI TENGO CONOCIMIENTO
OTRAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN OFICINAS									OBSERVACIONES
Control de brillos en monitores	C	C	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Altura adecuada de monitores	NA	NC	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Posición adecuada de teclado y mouse	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Sillas ajustables	NC	NC	NA	C	NA	NA	NA	NA	
Postura adecuada del trabajador	C	C	NA	C	NA	NA	C	C	
Espacio adecuado de trabajo	C	NC	NA	C	C	C	C	C	

Fuente: Propia

Validado y revisado por (Uninavarra, 2021) (Revisar anexo Formato de evaluación expertos cuestionario)

Análisis de resultados encuesta

Como primer instrumento de recolección de información, se implementó una encuesta estructurada a todos los trabajadores del centro vacacional entrevista de manera presencial en el centro vacacional Spiritland. (Anexo 1 y 6) A continuación, se muestran los resultados más relevantes para la investigación, buscando garantizar la confidencialidad de cada trabajador, obedeciendo la legislación vigente en Colombia (Resolución N° 1995 de Julio 8 de 1.999, Art. 1° y Resolución 2346 del 2007 Art. 16), los resultados se muestran por cargo.

Donde se logra observar que los peligros que más afectan a nuestros trabajadores son los biológicos, psicosociales y mecánicos, con un 87,5%, 100% y 37,5% respectivamente y los peligros que no están siendo reportados por parte de los trabajadores a pesar de su existencia, son

los relacionados con los riesgos eléctricos con la iluminación, químicos y los fenómenos naturales.

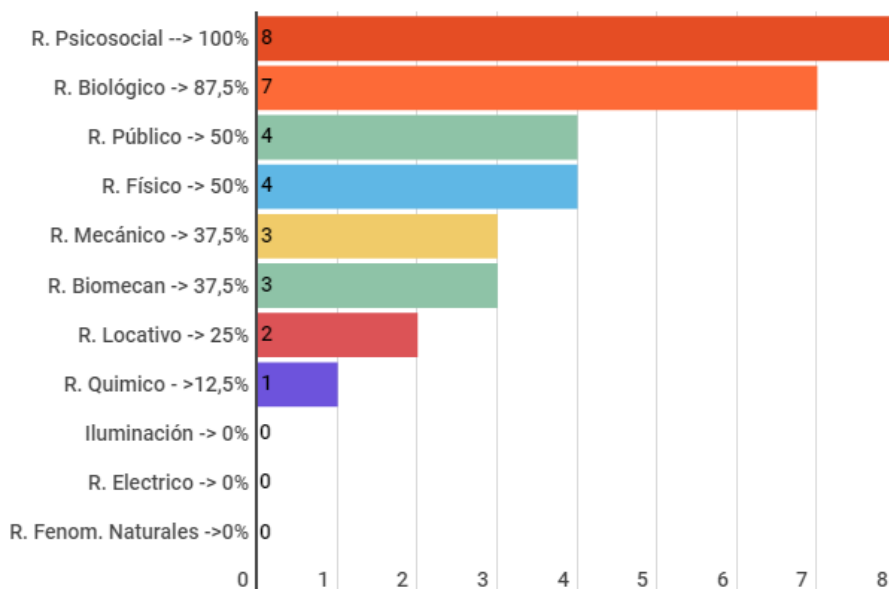


Figura 22. Nº de exposiciones por tipo de peligro y trabajador

Realizando un análisis de los resultados más detallado pregunta a pregunta, obtuvimos los siguientes resultados:

Pregunta #1: Peligros físicos



Figura 23. Nº de trabajadores expuestos a peligros físicos.

El 50% de los trabajadores encuestado esta expuestos a riesgos físicos, los cuales manifiestan que la exposición a este tipo de riesgos se da debido a las temperaturas extremas en el caso de las auxiliares de cocina y a la exposición de los rayos solares para otros trabajadores.

Pregunta # 2: Iluminación

Por medio de la percepción de los trabajadores podemos concluir que el centro cuenta con zonas de trabajo muy bien iluminadas y que gracias a su ubicación y a su actividad principal cuenta con zonas bastante amplias y abiertas donde se refleja la luz natural. Además, se cuenta con el aseo adecuado de las luminarias instaladas en las instalaciones

Pregunta # 3: Peligros químicos

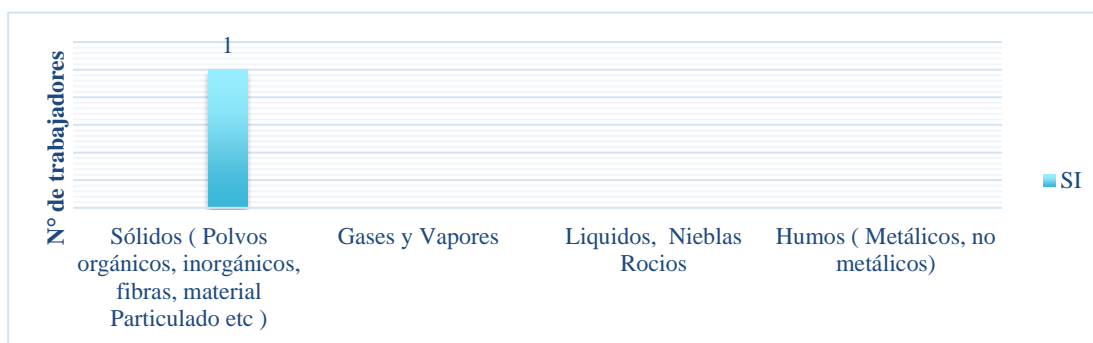


Figura 24. N° de trabajadores expuestos a peligros químicos

Del personal entrevistado solo uno refiere estar expuesto al riesgo químico, esto corresponde al 12,5% si hablamos de porcentajes, y la exposición se realiza mediante el manejo de químicos (Cloro Granulado) para la desinfección de las piscinas.

Pregunta # 4: Peligros biológicos

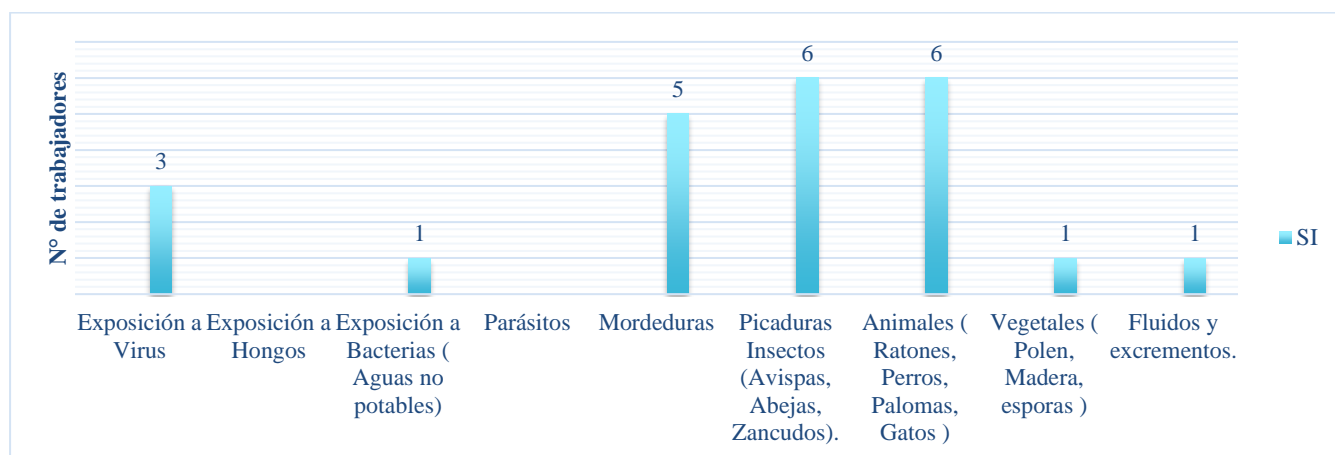


Figura 25. N° de trabajadores expuestos a peligros biológicos

Cuando hablamos de peligros biológicos nos referimos al peligro que ocupa el primer lugar entre todos con un 35% de incidencia sobre los demás, es el peligro más reportado por parte

de los trabajadores debido a la ubicación del centro vacacional Spiritland que el hecho de encontrarse a las afueras de la ciudad nos aumenta la llegada de insectos y demás animales que nos pueden producir mordeduras, picaduras y demás alergias. Por tal razón el 87.5% de los trabajadores reporta estar expuesto a este riesgo, especialmente a picaduras de insectos y mordeduras por animales como ratones, perros y gatos como se muestra el gráfico.

Pregunta # 5: Peligros psicosociales

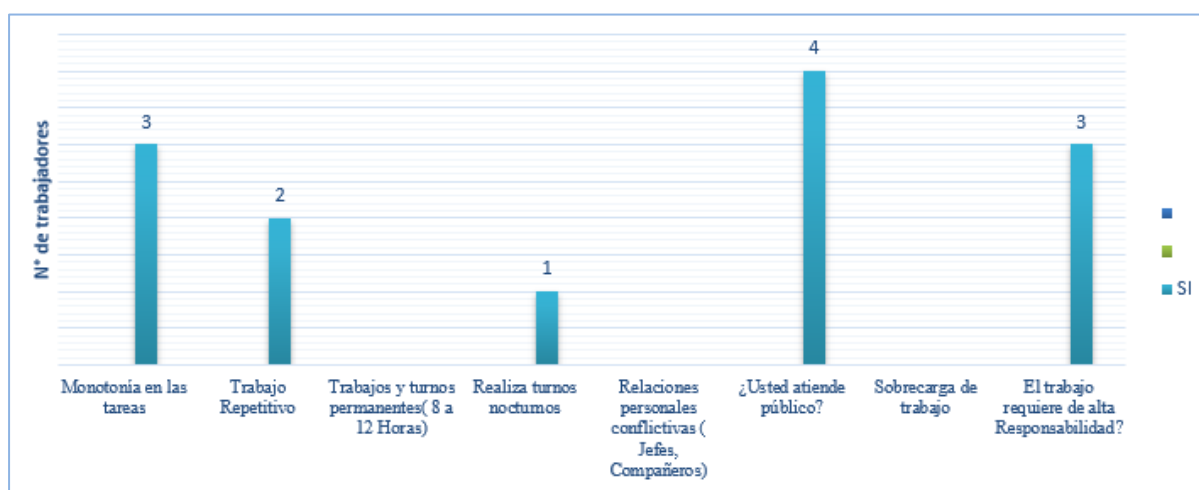


Figura 26. N° de trabajadores expuestos a peligros psicosociales

En relación a los peligros psicosociales el 87,5% de los trabajadores manifiestan estar expuestos a peligros psicosociales, que son causados a raíz de la atención al público, al número tan bajo de trabajadores exige un grado de responsabilidad muy alto con todas las tareas del centro recreacional, y si a eso se le suman las tareas repetitivas y monótonas de la empresa. La incidencia de turnos nocturnos es muy baja debido a que entre el personal que labora el solo se observa el reporte de un trabajador que realiza turnos nocturnos debido a su cargo como vigilante.

Pregunta # 6: Peligros biomecánicos

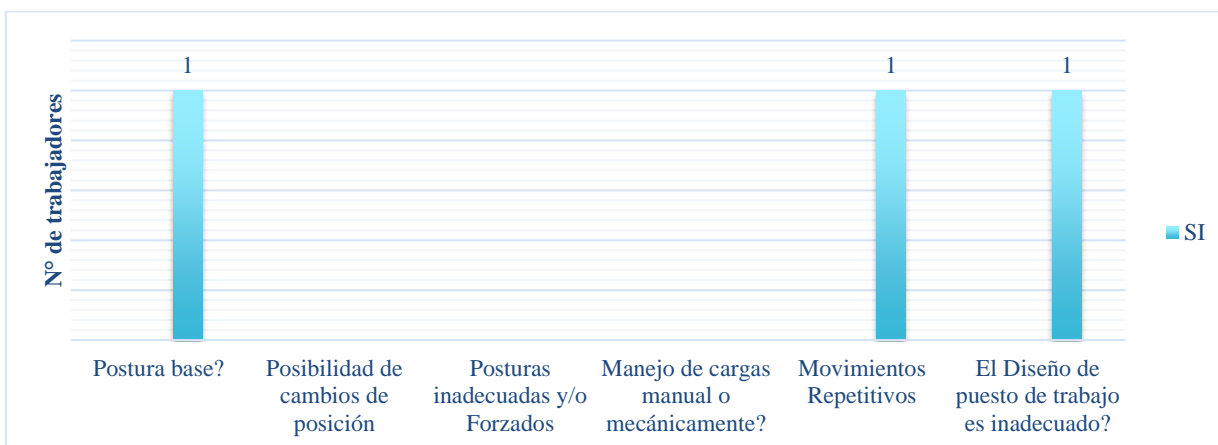


Figura 27. N° de trabajadores expuestos a peligros biomecánicos

Cuando hablamos de riesgos biomecánicos en el centro vacacional observamos que el 37.5% de los trabajadores reporta la exposición a los peligros biomecánicos, y los reportan debido a la falta de oficinas y diseños de puestos de trabajo inadecuados para sus tareas.

Pregunta # 7: Peligros Eléctricos

En esta pregunta se puede afirmar que los trabajadores no tienen conocimiento de los riesgos y peligros eléctricos a los que están expuestos, debido a que no coinciden los hallazgos en el diagnóstico inicial realizado de las instalaciones a lo reportado por los trabajadores en la encuesta. Se sugiere a la empresa capacitar al personal en el tema para que estos puedan realizar el diagnóstico adecuado de los peligros y tomar los controles necesarios.

Pregunta # 8: Peligros mecánicos

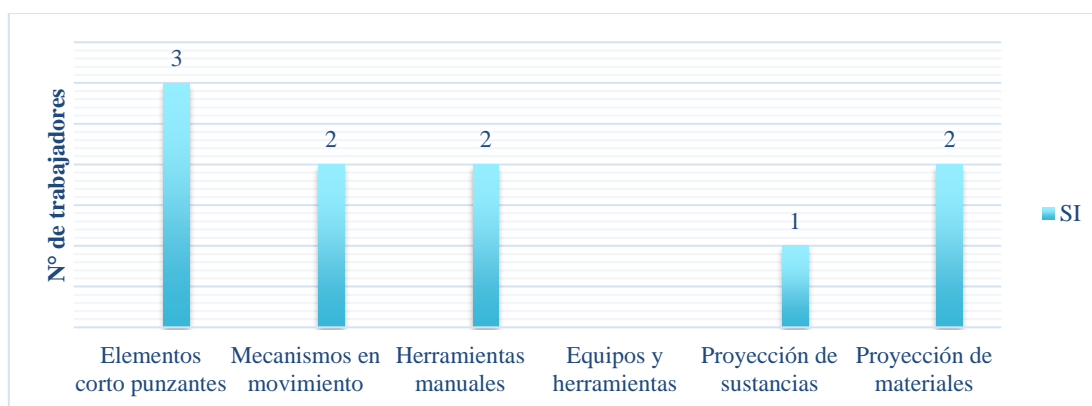


Figura 28. N° de trabajadores expuestos a peligros mecánicos

Entre todos los peligros reportados este ocupa el tercer lugar con un 16% de ocurrencia entre los trabajadores de la empresa, y están representados con el uso de herramientas manuales corto punzantes y demás herramientas manuales que pueden ocasionar también la proyección de partículas. Se resaltó la importancia a los trabajadores de usar los elementos de protección personal adecuados de acuerdo a cada tarea para prevenir posibles lesiones o accidentes de trabajo.

Pregunta # 9: Peligros locativos

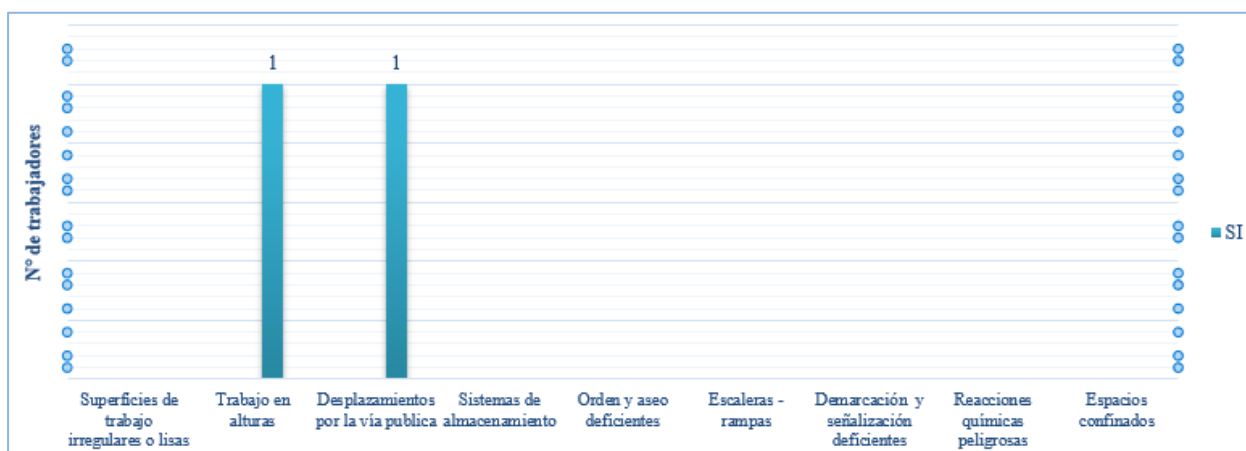


Figura 29. Nº de trabajadores expuestos a peligros locativos

Solo el 25% de los trabajadores reporta la exposición a riesgos locativos, donde un trabajador dice estar expuesto a trabajo en alturas ya que es el colaborador en la atracciones de centro vacacional como tirolesa y paso tibetano, pero se nota falta de capacitación de los mismos para la identificación de los demás riesgos dentro de las instalaciones del centro en lugares como escaleras, almacenamiento de herramientas, falta de orden y aseo e incluso la falta de señalización que si se pudieron observar durante la realización del diagnóstico inicial.

Pregunta # 10 - 11: Peligros locativos y exposición a peligros de incendio o explosión

Y, por último, pero no menos importante se reportan la exposición al peligro público y a incendios, referente al peligro público lo vemos manifestado por medio de los robos y saqueos para los trabajadores debido a que las instalaciones están ubicadas por fuera de la ciudad. Cabe resaltar que a pesar de no estar catalogado como un riesgo para la empresa ya que se está dando por fuera de sus jornadas laborales, si se puede actuar y apoyar a los trabajadores por medio de

horarios más flexibles y el acompañamiento policial. Y por su parte el peligro de incendio y explosión la vemos reflejada en el manejo de equipos con combustible como guadañas.

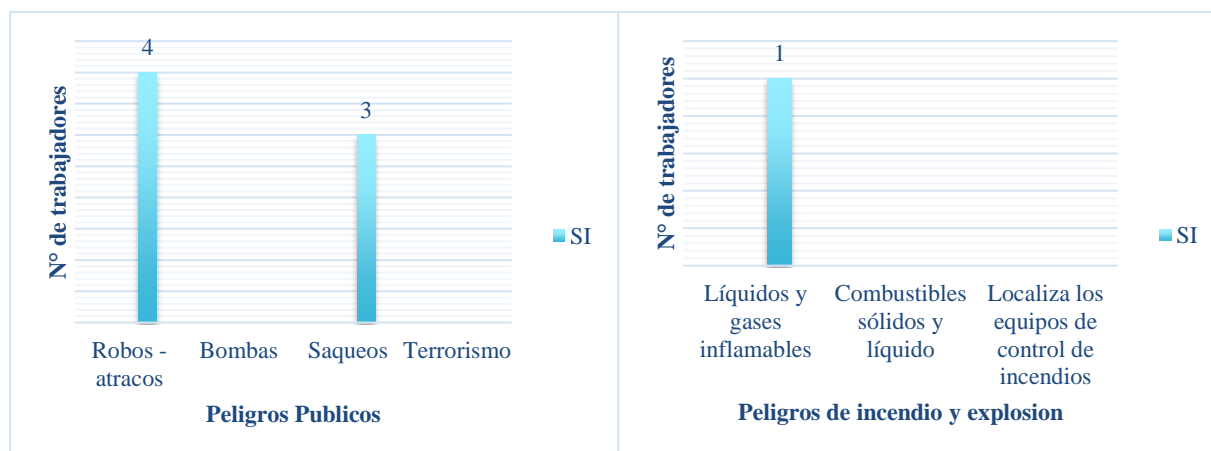


Figura 30. N° de trabajadores expuestos a peligros públicos e incendio o explosión

Análisis de la aplicación de la lista de chequeo

Esta lista se aplicó con el fin de realizar un análisis cualitativo de aspectos importantes para el funcionamiento del centro adecuadamente e incluso conocer según la percepción de los trabajadores y cuales aspecto no eran aplicables a sus labores diarias.

De esta aplicación podemos resaltar:

- El compromiso de la organización respecto al cumplimiento de una señalización adecuada, ubicación de extintores, el orden de los senderos peatonales por donde transitan tanto los trabajadores como los visitantes del centro.

- Resaltamos el compromiso del centro con el manejo de residuos y desechos de la organización con la correcta separación de residuos de acuerdo a los colores estipulados por la normatividad y debidamente señalizados.

- No se cuenta con oficinas de cómputo y puestos de trabajo asignados a los trabajadores debido a la rotación por las diferentes áreas de la empresa debido al número tan pequeño de empleados.

- Se cumple con el suministro por parte de la empresa de los elementos de protección necesarios para el desarrollo de las actividades diarias Es grato ver la preocupación y el esfuerzo de las directivas por brindar servicios de calidad con una excelente imagen del centro vacacional Spiritland Ecopark.

Tabulación entrevista

Tabla 9. Tabulación de los resultados de la entrevista.

Pregunta	Trabajador	Respuesta
1. ¿Conoce con claridad las entidades en las que se encuentra afiliado (salud, riesgos laborales y cesantías)?	Mayordomo	Si las conozco, porvenir, nueva eps y positiva y comfamiliar como caja de compensación
	Auxiliar operativo	Si las conozco porque yo mismo las escogí en mi afiliación, Sanitas, positiva y porvenir
	Cocinera	Creo que sí, son las de pensión, cesantías y salud, porvenir, Nueva eps, positiva
	Auxiliar de cocina	Si, salud Coomeva, pensión porvenir y positiva.
	Gerente	Si las conozco. Colpensiones, medimas y positiva
	Administradora	Si, Nueva eps, porvenir, positiva.
	Taquillera	Pago de forma independiente, medimas, porvenir, positiva
	Vigilante	Sí, me encuentro afiliado a Coomeva, Colpensiones y positiva.
2. ¿Durante su proceso de contratación asistió a exámenes médicos de ingreso?	Mayordomo	Si las conozco, y si se encuentran definidas en un manual
	Auxiliar operativo	Si, pruebas médicas en un centro especializado de salud ocupacional
	Cocinera	Si, al inicio de mi contratación asistí a exámenes médicos
	Auxiliar de cocina	Si, una vez cuando inicie mi trabajo me enviaron la orden
	Gerente	Si, al inicio de mi contratación legal
	Administradora	Si, cada año se tienen programados los exámenes, o cada inicio de contratación.
	Taquillera	No, porque yo no soy trabajadora de planta, soy por llamado.
	Vigilante	No, Porque yo soy subcontratista del centro vacacional, directamente mis exámenes y demás hacen parte de la empresa de vigilancia a la que me encuentro afiliado.
3. ¿Conoce sus funciones y responsabilidades con claridad, se	Mayordomo	Si las conozco, y si se encuentran definidas en un manual, me las socializaron al inicio de mi trabajo

encuentran definidas en un manual?	Auxiliar operativo	Si conozco mis funciones, y si sé que hay un manual
	Cocinera	Si conozco mis funciones y responsabilidades, no sé si exista un manual, yo creería que si
	Auxiliar de cocina	No me socializaron ningún manual, pero si se mis funciones y responsabilidades
	Gerente	Si, las conozco y si hay un manual
	Administradora	Sí, yo lo hice
	Taquillera	Si, si conozco el manual y mis funciones
	Vigilante	No conozco el manual de la empresa, pero si se mis funciones y responsabilidades como subcontratista de la empresa y mi asignación directa.
4. Conoce las normas de seguridad, reglas y /o condiciones de trabajo estipuladas por la empresa?	Mayordomo	Si, considero que son las requeridas para las funciones del trabajo, el manejar con precaución las herramientas mecánicas, el uso obligatorio de mis EPP, y mis funciones.
	Auxiliar operativo	Pienso que son las normas como el respeto, los valores y ser éticos en nuestras responsabilidades y cumplir con la seguridad en nuestras actividades
	Cocinera	Si, por que tenemos unos horarios y funciones, obligaciones establecidos, y de seguridad utilizar todos los implementos de protección
	Auxiliar de cocina	Conocemos los elementos para protegernos, las reglas y nuestras responsabilidades y los límites que tenemos cada empleado como trabajo en equipo, horarios y todo eso
	Gerente	Si, se tienen estipulados unas condiciones laborales, unas funciones definidas, horarios, unos valores mínimos y el uso de elementos de protección y precaución laboral.
	Administradora	Si, los empleados deben seguir unas reglas, funciones y valores que permiten un mejor desempeño de sus labores
	Taquillera	Si sé que contamos con un conducto regular, obligaciones y que debemos

		protegernos para también proteger a los demás.
	Vigilante	Cuento con unas normas de seguridad tanto personales como laborales, unas reglas de trabajo estipuladas y al momento de empezar mis labores acepte unas condiciones laborales.
5. ¿Conoce usted el nivel de riesgo laboral al que está expuesto en sus labores?	Mayordomo	Es nivel 3 creo por algunas actividades que realizo
	Auxiliar operativo	Desconozco esas cosas
	Cocinera	No sé, supongo que riesgos medios
	Auxiliar de cocina	No se
	Gerente	Sí, es un nivel 1.
	Administradora	Si, nivel 1 como oficinista
	Taquillera	Nivel 1, no estoy segura
	Vigilante	No sé
6. ¿A qué riesgos usted considera que está expuesto en su lugar(es) de trabajo? (Biológico, Físico, Químico, Psicosocial, Biomecánico, mecánico, Condiciones de seguridad, Fenómenos naturales)	Mayordomo	Considero que estoy expuesto a todos los riesgos anteriores.
	Auxiliar operativo	A todos los riesgos quizás
	Cocinera	A los riesgos biológicos, fenómenos naturales y físicos
	Auxiliar de cocina	Riesgos físicos por la posibilidad de quemarme como máximo, y biológicos por los animales al ser un campo abierto
	Gerente	Por mis funciones estaría expuesto al riesgo biomecánico y riesgo biológico y fenómenos naturales creería yo.
	Administradora	Tengo entendido que al riesgo biológico, biomecánico y posiblemente fenómenos naturales y psicosociales
	Taquillera	Al riesgo biológico y biomecánico
	Vigilante	La verdad no entiendo mucho de eso, pero estaría expuesto al riesgo biológico, condiciones de seguridad por el riesgo que corro y los fenómenos naturales
7. ¿Cuál es el riesgo más significativo y/o actividad más peligrosa para usted?	Mayordomo	Condiciones de seguridad por el ambiente y entorno al que me encuentro o cuando se guadaña
	Auxiliar operativo	Condiciones de seguridad de pronto al utilizar el machete en algunas ocasiones o el riesgo de las atracciones puede ser
	Cocinera	El físico, por estar expuesta al calor
	Auxiliar de cocina	El físico, por estar en contacto con cosas calientes y de pronto me puedo tropezar pasando a las mesas.

	Gerente	Biomecánico, realmente mis actividades no son de alto riesgo
	Administradora	Biomecánico, por estar en la oficina.
	Taquillera	Biomecánico, por que estar a cada nada al público en la entrada se torna en movimientos algo repetitivos
	Vigilante	Realmente le más significativo serían las condiciones de seguridad, el riesgo que se corre en este tipo de cargos y funciones como guarda de vigilancia
8. ¿Ha asistido a alguna capacitación para la prevención, cuidado o mejora de sus actividades laborales?	Mayordomo	Una vez, solo cuando para lo del protocolo
	Auxiliar operativo	Si, en el protocolo y cuando me dijeron mis funciones y contratación
	Cocinera	Si, una con lo del protocolo de bioseguridad y otra con lo del curso de alimentos que se debe tener
	Auxiliar de cocina	Si, el protocolo de bioseguridad y como desarrollar mis funciones de resto no.
	Gerente	No. No he desarrollado como tal un plan de capacitación o asistido a alguna, solo la del protocolo de bioseguridad
	Administradora	Si, del protocolo de bioseguridad
	Taquillera	Solo una hasta el momento
	Vigilante	Si participo en capacitaciones constantemente
9. ¿Se cuenta con procedimientos o pre operacionales para el manejo de herramientas, equipos y maquinas?	Mayordomo	No sé, no los conozco
	Auxiliar operativo	No sé, yo creo que no porque no los he visto
	Cocinera	No
	Auxiliar de cocina	No sé
	Gerente	No, solo el manual de manejo de cada herramienta
	Administradora	No, se está considerando una organización de todo eso que sea pertinente
	Taquillera	No
	Vigilante	No, aunque yo cuento con procedimientos para mis labores pero no pre operacionales ni en el manejo de mis herramientas.
10. ¿La empresa le entrega los elementos de protección personal requeridos en su tarea?	Mayordomo	Si los entrega cada 4 o 6 meses tengo entendido, aun no cumplo ese tiempo
	Auxiliar operativo	Sí, tenemos todos los elementos
	Cocinera	Si, contamos con todo lo que requerimos

	Auxiliar de cocina	Si
	Gerente	Si , entregamos todo lo pertinente y requerido
	Administradora	Si, se entre todo lo requerido
	Taquillera	Sí, tengo todos los elementos que requiero
	Vigilante	Si
11. Existen armarios y/o estructuras para la organización de los equipos de trabajo?	Mayordomo	Si existen lugares para organizar cada equipo y herramientas
	Auxiliar operativo	Si los hay cuartos para guardar todo
	Cocinera	Si hay lugares adecuados para los equipos que usamos en nuestro trabajo
	Auxiliar de cocina	Sí, hay un lugar de organización para todos los elementos o pertinencias
	Gerente	Se encuentran lugares de almacenamiento y un destino pertinente para cada una de las herramientas de uso laboral y personal.
	Administradora	Si hay estructuras para almacenar cada implemento, o equipo de trabajo
	Taquillera	Si, creería que sí, pues yo tengo en mi lugar de trabajo, mis cosas organizadas en el bife y mesa destinado para tal fin
	Vigilante	Si se cuenta con lugares para guardar las cosas.
12. ¿Existen contenedores adecuados y señalizados para la disposición de los residuos?	Mayordomo	Si considero que hay lugares de puntos ecológicos y de disposición de basuras, de papel, reciclables y todo eso
	Auxiliar operativo	Si hay lugares donde se deposita la basura y están señalados
	Cocinera	Sí, todo se deposita en contenedores y la mayor parte se encuentran señalados para los visitantes
	Auxiliar de cocina	Si, cada residuo que sale de la cocina tiene un destino, la mayoría va para los mismos animales y lo restante se deposita en la basura y los contenedores.
	Gerente	Si, se cuenta con puntos ecológicos y de disposición de basuras, de papel, reciclables y demás
	Administradora	Existen contenedores adecuados para cada desecho o residuo generado tan en los turistas como en el desarrollo de cada uno de los servicios

	Taquillera	Si, en la entrada por lo menos hay un punto ecológico muy bien señalizado
	Vigilante	Si, considero que hay varios contenedores señalizados por todo el parque
13.Sabe si se cuenta con un protocolo de bioseguridad para la prevención del covid-19 en la empresa y/o un sistema de gestión de SST?	Mayordomo	Sí, tengo conocimiento de que esta realizado desde la reapertura del centro un protocolo de bioseguridad porque lo socializaron y tenemos algunas tareas cada uno, pero no sé nada de un sistema de gestión.
	Auxiliar operativo	Si hay un protocolo pero no sé qué sea un sistema de gestión
	Cocinera	Si hay protocolos de bioseguridad coronavirus
	Auxiliar de cocina	Solo tengo conocimiento de un protocolo de bioseguridad para lo del Covid
	Gerente	Si se cuenta con un protocolo de bioseguridad que se realizó e implemento para la reapertura y permiso de funcionamiento ante la alcaldía municipal de Palermo, y se cuenta con el Registro Nacional de turismo renovado, y la Cámara de Comercio, adicional se realizó alguna vez una norma técnica para el alojamiento teniendo en cuenta la sostenibilidad ambiental. Pero no se cuenta con un sistema como tal hasta el momento.
	Administradora	Se cuenta con la NTC002 y algunos requisitos ambientales que la misma señala, y el protocolo de bioseguridad que fue exigido por la Alcaldía para la reapertura del centro vacacional
	Taquillera	Si hay un protocolo de bioseguridad establecido y socializado donde cumpla mis funciones de seguridad y protección.
	Vigilante	Solo tengo conocimientos del protocolo de bioseguridad por parte de mi empresa contratista.
14.¿Sabe si se tiene elaborado y ejecutado un plan de	Mayordomo	Plan de emergencia sé que si hay por qué en el inicio de mis funciones me lo socializaron en cuanto a sismos, uso de

capacitaciones y plan de emergencias para los trabajadores?		las maquinas a modo general, pero capacitaciones no he vuelto a tener
	Auxiliar operativo	Solo se dé un plan de emergencia básico en caso de ahogamiento o un sismo, porque me lo dijeron cuando empecé.
	Cocinera	No sé de planes de capacitaciones, solo cómo reaccionar ante emergencia en mi función como cocinera
	Auxiliar de cocina	No se
	Gerente	Plan de emergencia si hay, pero plan de capacitaciones no hay hasta el momento, se busca trabajar en eso.
	Administradora	Se cuenta con planes de emergencia ante fenómenos naturales o de acuerdo a las funciones y responsabilidades, pero aún no está definido un plan de capacitaciones
	Taquillera	No conozco de esos planes, solo lo de cómo reaccionar el caso de sismos, Covid o el punto de encuentro
	Vigilante	Solo conozco cómo reaccionar ante emergencias por mi formación y capacitación como vigilante, y me capacito anualmente en los cursos de defensa personal y manejo defensivo y seguridad privada.
15.Hay rutas de evacuación y conoce los puntos de encuentro en caso de emergencias?	Mayordomo	No las conozco, pero en la iglesia si está definido, el resto del parque al ser un espacio amplio solo cuenta con el punto de encuentro y rutas que creo yo que son validas
	Auxiliar operativo	No conozco las rutas pero si el punto de encuentro
	Cocinera	No hay rutas de evacuación definidas o señaladas que yo conozca
	Auxiliar de cocina	No las conozco
	Gerente	Se está trabajando en señalar y socializar la implementación de un punto de encuentro y rutas específicas
	Administradora	Si hay, pero no se han socializado ni actualizado
	Taquillera	No hay definidas que yo sepa. Solo hay un punto de encuentro
	Vigilante	No conozco las rutas de emergencia, pero es un espacio amplio y fácilmente se pueden definir.

16. ¿Se realizan simulacros de evacuación y atención a emergencias dentro de la empresa? Hay personal capacitado para atender una emergencia?	Mayordomo	No, no hay ni se han realizado desde que yo ingrese
	Auxiliar operativo	No se realizan simulacros, pero si estoy capacitado para atender una emergencia en el rol de mis funciones en las atracciones acuáticas y mecánicas.
	Cocinera	No se han realizado
	Auxiliar de cocina	No sé, creo que no
	Gerente	Se cuenta para las atracciones una persona capacitada en emergencias y no se han realizado simulacros hasta el momento, se está trabajando en definirlos con apoyo de entidades y los profesionales pertinentes.
	Administradora	Aun no se ha trabajado en los simulacros de evacuación o atención a emergencias a excepción del auxiliar o guarda de vigilancia que son personas capacitadas en sus funciones.
	Vigilante	No he participado de simulacros de evacuación o atención a emergencias.
17. ¿Cómo considera que es su ambiente laboral (compañeros, jefes)?	Mayordomo	Me gusta mi ambiente laboral porque es lleno de tranquilidad la mayoría de días y es entretenido.
	Auxiliar operativo	Es un ambiente ameno, se trabaja en equipo y nadie se mete con nadie.
	Cocinera	Mi ambiente laboral con mis compañeros y jefes es muy chévere porque nos unimos para hacer del servicio al cliente algo bueno, a pesar de que hay días pesados en temporadas altas.
	Auxiliar de cocina	Muy buen ambiente laboral, no tengo ninguna queja, ni con los jefes que son también nuestros compañeros de trabajo
	Gerente	Considero que el ambiente laboral es agradable. Cada quien desempeña sus funciones, y se trata de mantener una buena relación con todos.
	Administradora	Es un ambiente bueno de trabajo, no se han tenido inconvenientes, considero que nos llevamos muy bien
	Taquillera	Mis compañeros, jefes y entorno laboral es ameno

	Vigilante	Me gustan los espacios abiertos y agradables como estos, y hacen que mi ambiente laboral cuando hago los turnos sea bastante interesante
18. Se ha sentido adolorido en el desarrollo de sus funciones o se ha sentido sobrecargado de trabajo?	Mayordomo	En algunas ocasiones cuando son temporadas altas se siente el cansancio, pero nada fuera de lo normal.
	Auxiliar operativo	No, solo el cansancio normal
	Cocinera	Solo de las piernas a veces
	Auxiliar de cocina	No me he sentido adolorida aparte de estar parada en ocasiones tanto tiempo
	Gerente	No
	Administradora	No
	Taquillera	A veces llegan grupos grandes de personas, pero nunca me he sentido sobrecargada o adolorida
	Vigilante	No
19. ¿Se ha sentido aburrido o desmotivado en el desarrollo de sus actividades laborales?	Mayordomo	No, es muy agradable el desarrollo de mis actividades por que se maneja un entorno de trabajo en equipo que motiva bastante
	Auxiliar operativo	No, con tanto trabajo no hay tiempo de aburrirse, aunque a veces los problemas personales le afectan a uno.
	Cocinera	No, jamás me he sentido así, me gusta mi trabajo y estoy cerca de mi hogar
	Auxiliar de cocina	No, estoy muy agradecida por mi trabajo y nunca combino mis cuestiones personales con las laborales
	Gerente	No, trabajo a diario por la mejora continua en el turismo del Huila y me gusta mi trabajo.
	Administradora	No, para nada, cada día se aprende más y se quiere mucho el trabajo
	Taquillera	Desmotivada nunca, siempre he valorado mucho esta oportunidad laboral
	Vigilante	Nunca me ha desmotivado ni aburrido en el desempeño de mis actividades, al contrario vivo agradecido por ello.
20. ¿Considera que la empresa tiene en cuenta sus sugerencias de mejora de las	Mayordomo	Si, en ocasiones han sido tenidas en cuenta. Como puntos de hidratación para los trabajadores o adecuaciones físicas que han requerido mantenimiento.

condiciones de trabajo?	Auxiliar operativo	Nunca he tenido sugerencias, pero si considero a la empresa que son atentos con nosotros
	Cocinera	Si, son muy preocupados por el estado de nosotros y nos escuchan
	Auxiliar de cocina	Si viven pendiente de uno. No he solicitado ninguna mejora porque no la he requerido en el tiempo que llevo, me siento conforme con todo
	Gerente	Siempre se considera mejorar todos los aspectos en pro de un ambiente y entorno de trabajo agradable, de esto depende el desempeño
	Administradora	Si, se trata de escuchar a todos los empleados o ser vocera de ellos
	Taquillera	Siento que si somos escuchados constantemente
	Vigilante	Sí, tengo todas las condiciones aptas y acordes a mi trabajo. Es tenido en cuenta todo.

Fuente: Propia

Validado y revisado por (Revisar anexo Formato de evaluación expertos entrevista)

Análisis de resultados de Entrevistas

Como segundo instrumento de recolección de datos, se desarrolló e implemento una entrevista de manera presencial en el centro vacacional Spiritland donde se realizaron preguntas abiertas, buscando corroborar los datos obtenidos en la encuesta realizada con anterioridad, y adicionalmente se busca con esta entrevista identificar más a fondo las condiciones actuales y comprender el contexto en el que se desarrollan las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Pregunta 1. ¿Conoce con claridad las entidades en las que se encuentra afiliado (salud, riesgos laborales y cesantías)?



Figura 31. Entidades a las que se encuentran afiliados los trabajadores

La entrevista nos pudo aclarar el conocimiento y la afiliación respectiva legal de cada trabajador evidenciándose que el 100% de los empleados conocen sus entidades de afiliación a prestación social, mostrando el cumplimiento en este contexto laboral de la empresa.

Pregunta 2. ¿Durante su proceso de contratación asistió a exámenes médicos de ingreso?

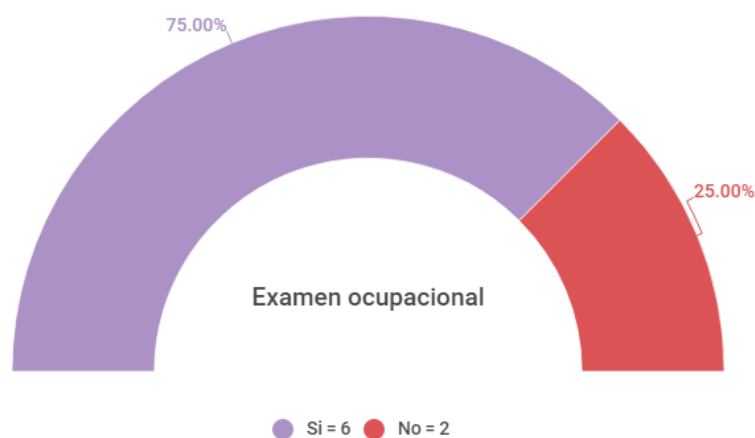


Figura 32. N° de trabajadores que cuentan con exámenes médicos

En cuanto al cumplimiento de los exámenes médicos de los empleadores se evidencia que el 75% de los trabajadores presento los respectivos exámenes aptitudinales, mientras 2 de los

trabajadores no los presento como requisito para el desempeño de sus labores, debido a que el primero es por llamado y paga sus prestaciones de forma independiente, y el segundo es subcontratado y se rige a unos exámenes y requisitos de contratación a través de una empresa externa.

Pregunta 3. ¿Conoce sus funciones y responsabilidades con claridad, se encuentran definidas en un manual?



Figura 33. N° de trabajadores que conocen sus funciones y el manual de la empresa

A las personas entrevistadas se les pudo encontrar un gran compromiso con sus labores, y conocen sus responsabilidades y funciones para lograr un buen servicio, pero tres de ellos ingresaron de forma reciente y manifiestan que no se les fue socializado el manual de responsabilidades pertinente al centro vacacional.

Pregunta 4. ¿Conoce las normas de seguridad, reglas y /o condiciones de trabajo estipuladas por la empresa?

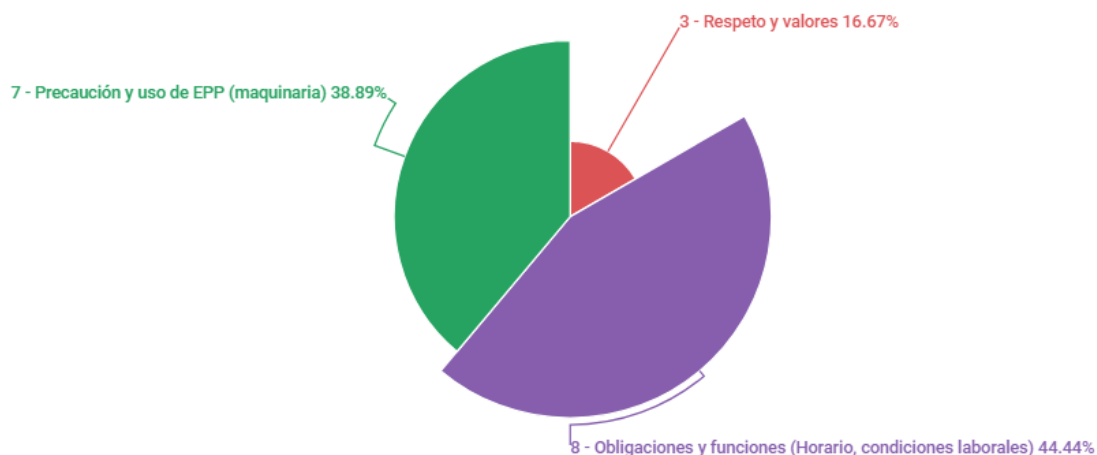


Figura 34. N° de trabajadores que conocen las normas y reglas de la empresa

Esta pregunta pudo mostrar que la totalidad de trabajadores tiene las obligaciones y responsabilidades claras como norma y condiciones labores, abarcando el cumplimiento del horario, y su correcto desempeño de funciones y actividades a cargo, además de tener claro que la seguridad y precaución en el manejo de las herramientas e implementación de EPP es la clave para un ambiente seguro, finalmente 3 de los trabajadores correspondiente al 16.6% tienen presente los valores y la ética para el desarrollo de sus funciones

Pregunta 5. ¿Conoce usted el nivel de riesgo laboral al que está expuesto en sus labores?



Figura 35. N° de trabajadores que conocen el nivel de riesgo al que están expuestos

Este resultado pudo arrojar que la mitad de los empleados no conocen el nivel de riesgo al que se encuentran expuestos y afiliados, mostrando una ausencia de conocimiento y capacitación en este contexto.

Pregunta 6. ¿A qué riesgos usted considera que está expuesto en su lugar(es) de trabajo? (Biológico, Físico, Químico, Psicosocial, Biomecánico, eléctrico, Fenómenos naturales)

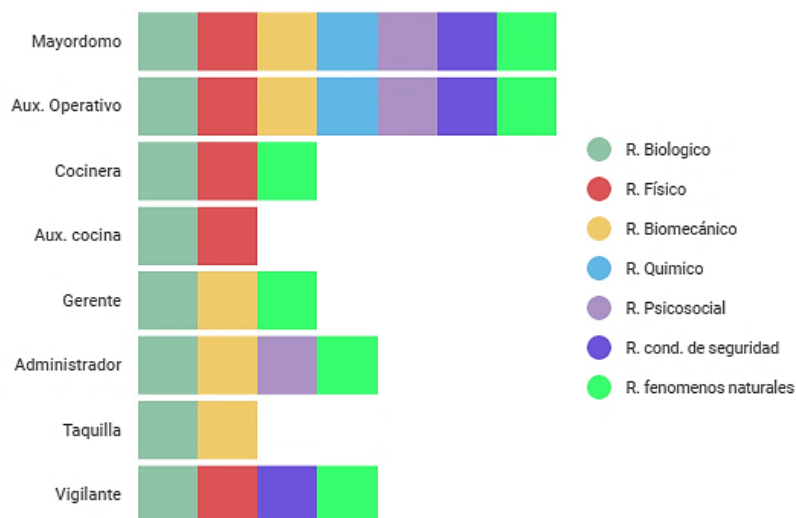


Figura 36. Tipos de riesgos a los que están expuestos los trabajadores

En esta pregunta se puede afirmar que los trabajadores no tienen conocimiento de la totalidad de riesgos a los que se encuentran expuestos, fue necesario explicar algunos conceptos para que se realizara una respuesta honesta por parte de cada uno, ya que por ejemplo algunos como la taquillera y auxiliar de cocina omiten la existencia de un riesgo en cuanto a los fenómenos naturales, de los cuales ninguno estaría exceptuado, además también se debería considerar el riesgo psicosocial y biomecánico al cual también se encuentran expuestos por el contexto laboral.

Pregunta 7. ¿Cuál es el riesgo más significativo y/o actividad más peligrosa para usted?

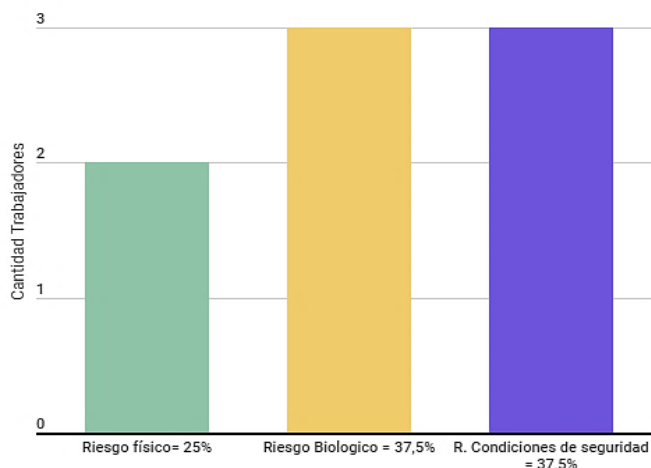


Figura 37. Riesgos más significativos

Los 8 entrevistados en la pregunta 7, señalaron como significativos tres riesgos: El 25% considera el riesgo físico por la exposición a temperaturas altas, 37,5% riesgo biológico por la exposición continua en el centro vacacional a los zancudos, serpientes, alacranes y demás animales que exponen un riesgo por ser un entorno abierto y rodeado de cultivos de arroz que generan la propagación de estos insectos, y el otro 37,5% señala como riesgo significativo las condiciones de seguridad, tales como el riesgo en el manejo de elementos o maquinaria de trabajo, aspectos locativos o riesgos eléctricos, y por otro lado el riesgo a robos y/o asaltos en el caso del vigilante.

Pregunta 8. ¿Ha asistido a alguna capacitación para la prevención, cuidado o mejora de sus actividades laborales?

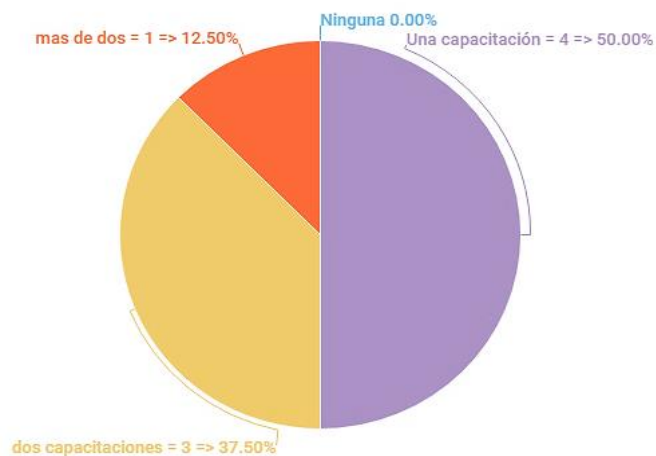


Figura 38. N° de trabajadores capacitados en medidas de prevención

Se pudo analizar a través de los resultados de los encuestados en la pregunta 8, que cuentan con una capacitación bastante reducida y no se evidencia participación o desarrollo en las mismas buscando la prevención de riesgos, o la mejora de las actividades desarrolladas, debido a que el 50% hace referencia a que solo han recibido capacitación del protocolo de bioseguridad, mientras el 37,5% han recibido dos capacitaciones, una del protocolo de bioseguridad y la segunda con fines de inducción inicial en el desarrollo de las funciones

Pregunta 9. ¿Se cuenta con procedimientos o pre operacionales para el manejo de herramientas, equipos y maquinas?

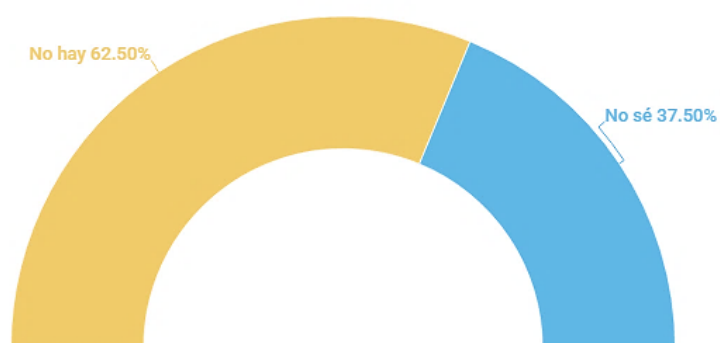


Figura 39. Existencia de preoperacionales para el manejo de herramientas y equipos

En cuanto a los procedimientos establecidos y los formatos preoperacionales para el manejo de herramientas, equipo y maquinas, se evidencia un vacío de conocimientos en este tema por parte de los empleados, ya que es necesario que cada uno tenga claro los procedimientos ante cada caso y/o actividad, la no implementación de un procedimiento puede conllevar a errores en las actividades y se está expuesto a riesgos constantes al no verificar los elementos de forma programada.

Pregunta 10. ¿La empresa le entrega los elementos de protección personal requeridos en su tarea?



Figura 40. Reporte de entrega de elementos de protección personal

Bajo el contexto de la entrega de EPP como requisito fundamental de la empresa, se encuentran cumpliendo al 100% según lo señalan los 8 empleados de la empresa, y según se evidencio en el buen porte de sus uniformes y elementos de trabajo y protección personal.

Pregunta 11. Existen armarios y/o estructuras para la organización de los equipos de trabajo?

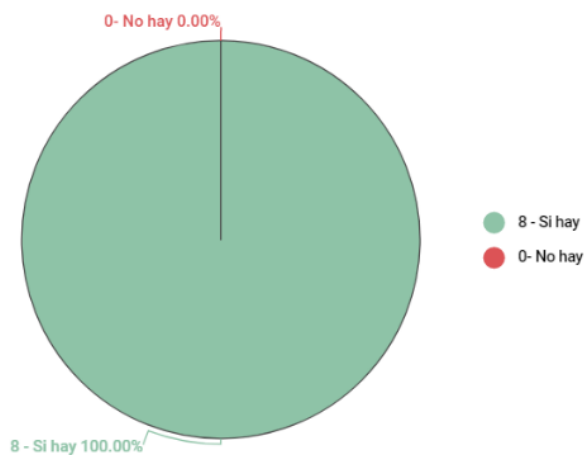


Figura 41. Existencia de estructuras para la organización de los equipos de trabajo

Los 8 trabajadores manifiestan que en la empresa si se cuentan con lugares aptos para organizar y almacenar sus elementos y/o herramientas de trabajo de manera correcta, lo que genera un ambiente agradable y organizado, además de dar una buena imagen a la organización.

Pregunta 12. ¿Existen contenedores adecuados y señalizados para la disposición de los residuos?



Figura 42. Reporte de la existencia de contenedores o puntos ecológicos

La totalidad de los trabajadores señalan que si existen contenedores adecuados y señalizados para la disposición de residuos, lo que evidencia una correcta gestión ambiental y orden de aseo.

Pregunta 13. Sabe si se cuenta con un protocolo de bioseguridad para la prevención del covid-19 en la empresa y/o un sistema de gestión de SST?

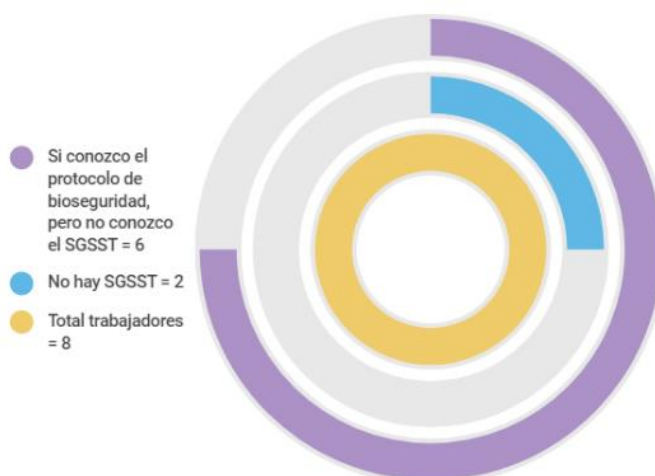


Figura 43. Divulgación del protocolo de bioseguridad

Los resultados hallados en la pregunta 13 revelan que los trabajadores no conocen un sistema de gestión de sst, no participan en actividades del mismo, y se verifica con los cargos administrativos que no se cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Pregunta 14. ¿Sabe si se tiene elaborado y ejecutado un plan de capacitaciones y plan de emergencias para los trabajadores?

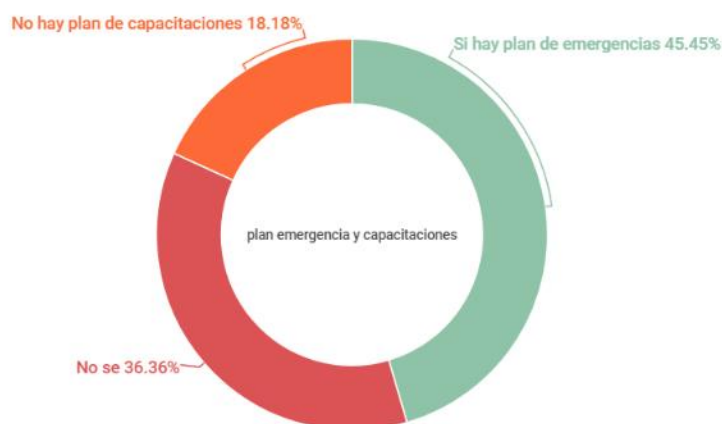


Figura 44. Existencia de planes de capacitación y de emergencia

No se encuentra vigente un plan de capacitaciones, ni se ha socializado con ninguno de los trabajadores, adicionalmente se encontró que si existe un plan de emergencias y conocen las rutas de evacuación

Pregunta 15. ¿Hay rutas de evacuación y conoce los puntos de encuentro en caso de emergencias?

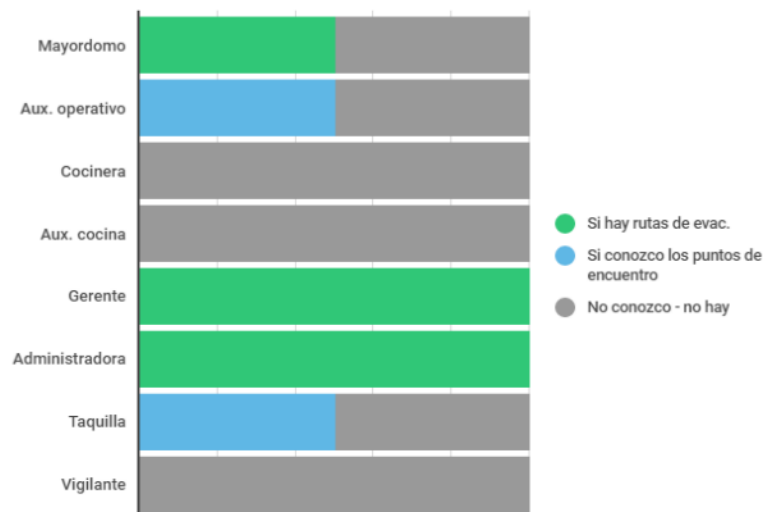


Figura 45. Nivel de divulgación de las rutas de evacuación ante emergencias

Los resultados hallados en la pregunta 15, afirman que, si hay una ruta y puntos de encuentro, pero aparentemente no se han socializado oportunamente, y hay algunas rutas que no se

encuentran señalizadas correctamente, por lo que algunos trabajadores señalan que, si conocen puntos de encuentro o han visto alguna señalización de rutas, pero no conocen como tal una ruta plasmada.

Pregunta 16. ¿Se realizan simulacros de evacuación y atención a emergencias dentro de la empresa? Hay personal capacitado para atender una emergencia?

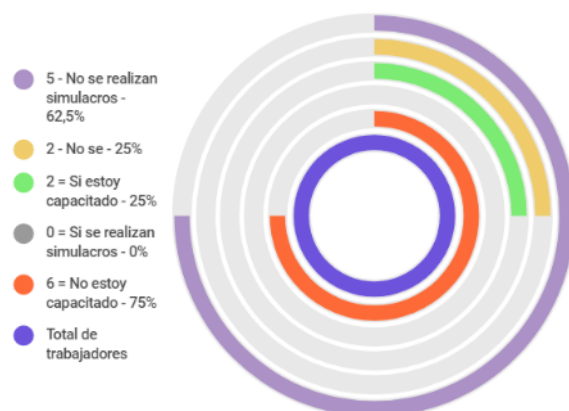


Figura 46. Realización de simulacros

Bajo el tema de simulacros y rutas de evacuación y atención a emergencias dentro de la empresa, se encontró que el 75% de los encuestados afirma que no se encuentra capacitado, mientras el 25% restante si se encuentra capacitado, pero no ha participado de ningún simulacro. Mientras el 62,5% señalan que no se realizan simulacros, lo que genera una alerta de mejora en este contexto.

Pregunta 17. ¿Cómo considera que es su ambiente laboral (compañeros, jefes)?

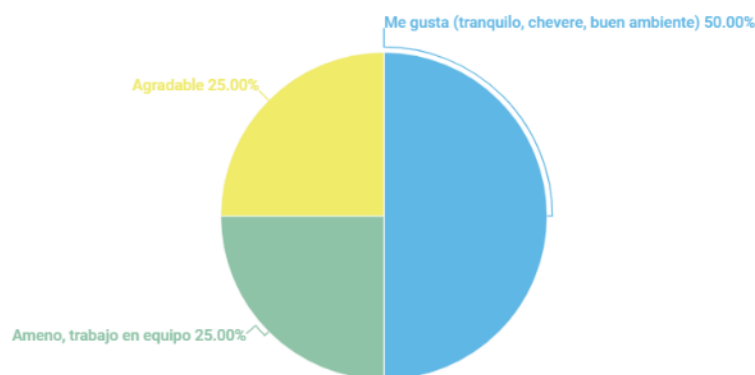


Figura 47. Ambiente laboral

Se evidencia un buen ambiente laboral por parte de todos los trabajadores, indicando un aspecto y entorno positivo para el desarrollo de las actividades y labores diarias, lo que muestra

motivación, tranquilidad, trabajo en equipo y por ende buenos resultados en la prestación de los servicios.

Pregunta 18. ¿Se ha sentido adolorido en el desarrollo de sus funciones o se ha sentido sobrecargado de trabajo?

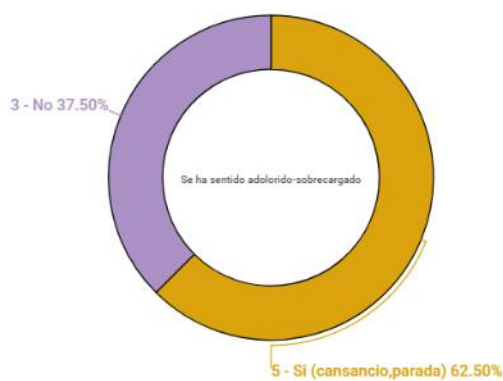


Figura 48. Condiciones de biomecánicas

De los 8 empleados del centro Vacacional, 5 señalaron haberse sentido alguna vez cansados de estar parados, o con dolor en las piernas por largas jornadas en las altas temporadas, por lo que el 62,5% manifiestan que son dolores temporales de “cansancio normal” y el otro 37,5% señalan no presentar cansancio, lo que evidencia que esta sobrecarga o dolor depende de las actividades de los mismos.

Pregunta 19. ¿Se ha sentido aburrido o desmotivado en el desarrollo de sus actividades laborales?

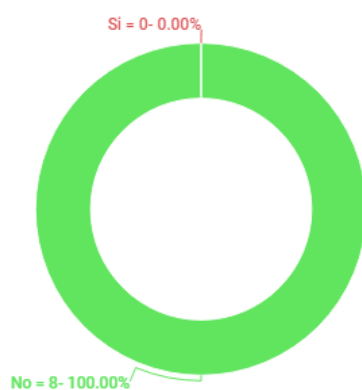


Figura 49. Condiciones Psicosociales

El 100% de los trabajadores señalaron no sentirse aburridos o desmotivados en el desarrollo de sus actividades, ya que se encuentran agradecidos, motivados, por que valoran y les gusta su

trabajo, les gusta el entorno laboral y beneficiar al turismo de la región, esto en una ventaja para el desarrollo y la imagen de la empresa.

Pregunta 20. ¿Considera que la empresa tiene en cuenta sus sugerencias de mejora de las condiciones de trabajo?

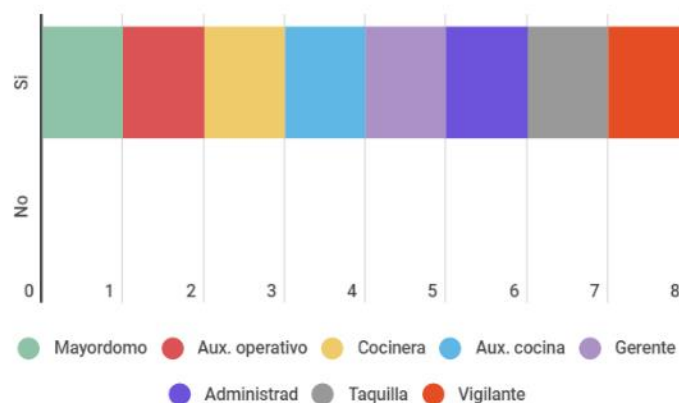


Figura 50. Ambiente y bienestar laboral

Analizando las respuestas de la pregunta 20, se pudo encontrar que la totalidad de los empleados consideran que la empresa si los tiene en cuenta al momento de tener sugerencias de mejora tanto en su contexto laboral como en beneficio de ciertas actividades del centro vacacional, mostrando que al ser pocos trabajadores se desarrolla muy bien su entorno laboral, y son tenidos en cuenta, esto también se puede evidenciar al momento de ver la motivación con que se desempeñan.

Revisión cumplimiento para funcionamiento de parques y/o centros recreativos vacacionales

Ley 1225 de 2008

Por la cual se regulan el funcionamiento y operación de los parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento, atracciones mecánicas y ciudades de hierro, parques acuáticos, temáticos, ecológicos, centros interactivos, zoológicos y acuarios en todo el territorio nacional y se dictan otras disposiciones. (Congreso de Colombia, 2008)

Requisitos para registro previo ante la respectiva autoridad distrital o municipal

Tabla 10. Requisitos de registro para centros de recreación según Ley 1225 de 2008

	Requisitos	C	NC	NA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal	X			<u>Ver Anexo 7, 8 y 9</u>
2	Contrato o autorización del propietario, poseedor o tenedor de los lugares donde operarán las Atracciones o Dispositivos de Entretenimiento			X	No existe un contrato, debido a que los propietarios del terreno son los mismos registrados ante la cámara de comercio y Dian.
3	Póliza de responsabilidad civil extracontractual		X		
4	Hoja técnica de cada atracción o dispositivo de entretenimiento		X		
5	Plan de señalización con las condiciones y restricciones de uso	X			
6	Plan de emergencias del sitio donde opera el Parque de Diversiones		X		
7	Certificación de existencia de un contrato de servicios médicos para la atención de emergencias		X		Poseen un convenio con la cruz roja, pero no hay existencia de un contrato
*Cumple (C), No Cumple (NC)					

En base a los presentes resultados y a lo señalado en el “Registro para parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento” (SDG, 2021) se considera pertinente en puntos posteriores realizar una propuesta de mejora y planes de acción.

Revisión de cumplimiento requisitos mínimos Seguridad y salud en el trabajo

Para el desarrollo del presente ítem se hizo necesario conocer el nivel de riesgo de la empresa, para definir los estándares mínimos que rigen para la misma, para esto iniciamos con la identificación de la actividad económica del centro vacacional definido por el registro único tributario (RUT).

A pesar de prestar otros servicios y desarrollar otras actividades dentro de sus instalaciones, la actividad que me define el nivel de riesgo de la empresa es la actividad principal, (SafetYa, 2021) por lo cual continuamos con la verificación del código CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas), a través de la hoja de cálculo realizada por la secretaria de hacienda de Bogotá (SHD, 2021) y nos arroja como resultado:

Tabla 11. código CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas)

Agrupación	Código	Descripción
304	9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos

Fuente: Hoja Excel actividades código ciu revisión 4 Dane actividades gravadas (SHD, 2021)

Basados en el decreto 1607 del 2002, se definió el nivel de riesgo del centro vacacional como riesgo III, (Secretaría Jurídica Distrital, 2002) lo cual nos define los estándares mínimos a tener en cuenta para la actualización del sistema de gestión, de acuerdo a la resolución 0312 del 2019 en base al capítulo I: Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores, clasificadas con riesgo I, II o III.

Tabla 12. código CIU, clase de riesgo según decreto 1607 del 2002

Clase de riesgo	Código CIU	Dígitos Adicionales	Actividad económica
3	9219	01	Otras empresas dedicadas a actividades de entretenimiento ncp, incluye solamente empresas de juegos y diversiones mecánicas, trabajos en circos, hipódromos, plazas de toros y similares, balnearios con personal de salvamento

Fuente: (Secretaría Jurídica Distrital, 2002)

A continuación, se realizará una revisión en cuanto al cumplimiento del Artículo 3. Estándares Mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores

Tabla 13. Requisitos de la resolución 0312 del 2019

Ítem	C	NC	Observaciones
1 Asignación de persona que diseña el Sistema de Gestión de SST		X	
2 Afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral	X		
3 Capacitación en SST		X	
4 Plan Anual de Trabajo		X	
5 Evaluaciones médicas ocupacionales	X		
6 Identificación de peligros; evaluación y valoración de riesgos		X	
7 Medidas de prevención y control frente a peligros/riesgos identificados		X	
*Cumple (C), No Cumple (NC)			

Fuente: capítulo I: Estándares mínimos para empresas, empleadores y contratantes con diez (10) o menos trabajadores

Propuestas de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark

En base a los presentes resultados se considera pertinente realizar una propuesta de mejora y planes de acción que aparte de darnos cumplimiento al tercer objetivo de nuestra investigación, será una propuesta para el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo del centro vacacional Spiritland Ecopark.

Estas propuestas de mejora se unificaron, de tal forma que sea más fácil su futura implementación para la gerencia del centro, y está basada no solamente en los resultados obtenidos de las encuestas semi estructuradas y las entrevistas abiertas realizadas si no también en la verificación del cumplimiento de los estándares mínimos y obligaciones para el funcionamiento de los parques temáticos y/o centros vacacionales.

Dicha propuesta esta conformada por el diseño de los programas y planes necesarios para el correcto desempeño en seguridad y salud en el trabajo de debe tener todo tipo de empresa, entre estos: Plan de emergencia, plan de capacitaciones, identificación de los riesgos y medidas de prevención existentes, protocolo de bioseguridad Covid 19, plan anual de trabajo, entre otros planes y programas que permitirán que la empresa cumpla con las exigencias de la normatividad vigente.

Como evidencia se anexa la respectiva propuesta de mejora:

Ver Anexo 10: Propuesta de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark

Discusión

De acuerdo a los resultados hallados como fase inicial en el diagnóstico se permitió notar la ausencia de implementación y compromiso en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, seguidamente en la encuesta se pudo evidenciar un vacío en ciertos contextos y ámbitos debido al desconocimiento de los trabajadores en el tema de la seguridad y salud en el trabajo, siendo personas con poca formación académica en su mayoría, y con necesidad de capacitación por parte de la empresa para el óptimo desarrollo de sus funciones.

Al implementar la encuesta se vio necesario la explicación inicial de la misma, y se realizó la solución en compañía del trabajador explicando pregunta por pregunta, haciendo dudar o cambiar algunas preguntas al sentirse intimidados o evaluados. La aplicación de la misma se veía afectada por el contexto y entorno. Lo que indudablemente se puede discutir de este instrumento encuestador fue la alta presencia de riesgos biológicos por el personal operativo y administrativo, y físicos por parte de los trabajadores encargados de las actividades de alto riesgo.

Debido a la que se realizaron preguntas cerradas en el instrumento inicial, y se encontraron ciertas respuestas no coherentes, se vio necesario la implementación, análisis y triangulación de resultados con un instrumento abierto como la entrevista, la cual permitió un análisis cualitativo más detallado de los aspectos importantes para el funcionamiento del centro e incluso conocer según la percepción de los trabajadores y cuales aspecto no eran aplicables a sus labores diarias.

En la entrevista se pudieron notar ciertos aspectos, debido a las preguntas abiertas y libertad de expresión por parte de cada trabajador, las cuales daban una realidad de sus actividades diarias y de los servicios prestados por el Centro Vacacional, los cuales acarrearán una responsabilidad por parte del empleador y del trabajador para el correcto desempeño e imagen de la empresa y la satisfacción de los clientes.

Finalmente se propuso como parámetro inicial el cumplimiento de la normatividad como parque y/o centro recreacional, dando a conocer las falencias, y necesidades, diseñando posteriormente propuestas de mejoras para el centro Vacacional dejando expuesta la documentación pertinente dando cumplimiento a la resolución 0312 del 2019 en cuanto al SGSS y Ley 1225 de 2008 que rige a los parques recreativos y temáticos.

Por lo que actualmente a través de esta propuesta se deja una gestión en el área de legalidad, normatividad, en un 75% de cumplimiento, ya que aún queda pendientes gestiones gerenciales y administrativas como la Póliza extracontractual, y los convenios con las entidades de salud, las cuales ya se encuentran en trámite, junto con la certificación de bomberos y ambulancia. Sin embargo, del compromiso y cumplimiento por parte de la gerencia y área SST depende la continuidad, calidad, implementación y puesta en marcha de esta propuesta.

Se puede traer a colación y discusión el compromiso de la organización respecto al cumplimiento y crecimiento a nivel turístico en la región, sin olvidar la pertinencia y agilidad en el cumplimiento de la gestión realizada por parte de los estudiantes que desarrollan la presente investigación, se resalta el compromiso de la gerencia con la mejora de áreas de trabajo amenas y acordes al personal administrativo, y el tener al margen las certificaciones y capacitaciones del personal implicado en actividades de riesgo, debido a que el 100% de trabajadores esta expuesto a riesgos biológicos, psicosociales y una cuarta parte a riesgos físicos – mecánicos, estos peligros no están siendo reportados por parte de los trabajadores a pesar de su existencia, como lo son los relacionados con los riesgos eléctricos con la iluminación, haciendo necesario reforzar las capacitaciones y aprovechar los convenios con la ARL e IPS.

Recomendaciones

De esta investigación, por medio del diagnóstico inicial de las instalaciones y del respectivo análisis de resultados obtenidos por medio de la aplicación de instrumentos para la identificación de riesgos y peligros de seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark, surgen las siguientes recomendaciones:

- La principal recomendación para la administración del centro vacacional es realizar la implementación de la propuesta de mejora diseñada en el presente trabajo con base en el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos por la legislación colombiana, esto con el fin de iniciar el proceso de mejora continua para el centro visionado hacia la reducción de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales, garantizar el bienestar de los trabajadores y cumplir con lo estipulado en la ley.
- Ha sido de gran ayuda para el centro vacacional el desarrollo de este trabajo en sus instalaciones por lo que se recomienda aprovechar el avance obtenido con la identificación de riesgos y peligros realizada por medio de encuestas semi estructuradas y entrevistas abiertas a los trabajadores de la empresa, y continuar con el proceso de estructuración e implementación de un sistema de sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que unifique todas las propuestas de mejora del presente trabajo para superar las falencias, la prevención de accidentes laborales y garantizar el bienestar de los trabajadores.
- Se recomienda realizar la unificación de sus actividades mediante un programa de medicina preventiva y del trabajo, junto con el programa de higiene y seguridad industrial, que permitan realizar tener el control y realizar el seguimiento de las mismas de una manera más efectiva para el centro vacacional.
- Es necesario realizar jornadas de orden y aseo dentro de las instalaciones del centro vacacional, que permitan reducir los riesgos locativos encontrados en el diagnóstico de las condiciones iniciales de las instalaciones, además se sugiere dentro de lo posible realizar incluir en el plan de trabajo de la empresa el mantenimiento de las instalaciones principalmente de escaleras en mal estado ya que debido a varias atracciones acuáticas aumentan el riesgo de caída de los visitantes.

Conclusiones

- Se cumplió con el 100% los objetivos planteados en el presente proyecto de investigación, por medio de una serie de etapas diseñadas al iniciar el presente proyecto se logró el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos que se estipularon en la investigación y que por ende nos permitió realizar correctamente la identificación de riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark que era el objetivo general de la investigación.
- Entre los peligros con mayor probabilidad de ocurrencia tenemos son los locativos debido a las superficies deslizantes existentes en las instalaciones y la falta de pasamanos que protejan a los visitantes de posibles caídas, los biológicos debido a la ubicación del centro vacacional y a la existencia de animales dentro de las instalaciones del centro vacacional y el peligro publico debido al fácil acceso y falta de controles para el personal ajeno a la empresa y mal intencionado.
- El 37,5% de los trabajadores están siendo afectados por peligros biomecánicos debido a la falta de oficinas y puestos de trabajo adecuados para la realización de sus trabajos, entre estos el 25% son administrativos y el 12,5% operativos encargados de la recepción de visitantes.
- Existen muchas falencias en la percepción de los peligros en cada uno de los trabajadores debido a al nivel tan bajo de capacitación entre los trabajadores donde el 50% reporta haber recibido solo una capacitación, el 37.5% solo dos y solo un 12.5% más de tres capacitaciones desde su ingreso a las instalaciones hace más de un año. Esto demuestra la urgencia de la ejecución de un plan de capacitaciones para el personal.
- El apoyo de la gerencia y la motivación de la misma en la realización de este será de gran ayuda para su equipo de trabajo, ya que ayuda a mejorar la calidad en la empresa, minimiza la probabilidad de accidentabilidad laboral y reduce el porcentaje de ausentismo, garantizando mayor tiempo por parte de los trabajadores en sus labores diarias.
- El centro vacacional no cumple con la implementación de la normatividad legal vigente, debido al cumplimiento de solo el 35.7% de requisitos y estándares mínimos exigidos por ley.
- Se registro un avance documental y normativo del 42,8% gracias a las propuestas de mejora en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark estipuladas en el presente proyecto.

Referencias bibliográficas

- Acakpovi, A., & Dzamikumah, L. (2016, Diciembre). An Investigation of Health and Safety Measures in a Hydroelectric Power Plant. *Safety and Health at Work*, 7(4), 331-339. doi:<https://doi.org/10.1016/j.shaw.2016.04.006>
- Ardila, L., & García, I. (2016). *Diagnóstico del cumplimiento de algunos aspectos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Litocajas Ltda.* Monografía, Universidad Santo Tomás, Facultad de administración de empresas, Bogotá D.C. Retrieved Marzo, 2021 from <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2573/2016garc%c3%adaingrid.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, J., Villasis, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia Méxic*, 63(2). Retrieved agosto 4, 2021 from <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Barbosa, C., Azevedo, R., & Rodrigues, M. (2019, Mayo). Occupational safety and health performance indicators in SMEs: A literature review. *Work*, 64(2), 217-227. Retrieved Abril, 2021 from https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=Occupational%20safety%20and%20health%20performance%20indicators%20in%20SMEs%3A%20a%20literature%20review&publication_year=2019&author=C.%20Barbosa&author=R.%20Azevedo&author=M.A.%20Rodrigues
- Bencardino, D. (2018). *Propuesta para el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en el Instituto Municipal de Deporte y recreación de Ocaña Imder, basada en la norma NTC OHSAS 18001:2007.* Trabajo de grado, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, Facultad de ciencias Administrativas y Económicas, Ocaña. Retrieved Agosto, 2018 from <http://repositorio.ufpso.edu.co/bitstream/123456789/2238/1/31650.pdf>
- Butrón, E. (2018). *Sistema de Gestión de Riesgos en Seguridad y Salud en el trabajo* (Segunda Edición ed.). Bogotá, Colombia: Ediciones de la U. Retrieved Marzo, 2021 from https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=PiwaEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=dis%C3%B1o+de+un+sg+sst+para+centros+recreativos&ots=nWL-FJyPob&sig=PplGkl2GHXMyGVaUt1_ST6TmCss#v=onepage&q&f=false
- Cagno, E., Micheli, G., Masi, D., & Jacinto, C. (2013, Marzo). Economic evaluation of OSH and its way to SMEs: A constructive review. *Safety Science*, 53, 134-152. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssci.2012.08.016>
- Çalış, S., & Büyükkacıncı, B. (2019). Occupational Health and Safety Management Systems Applications and A System Planning Model, Procedia Computer Science. *Procedia Computer Science*, 158, 1058-1066. doi:<https://doi.org/10.1016/j.procs.2019.09.147>
- Castro, F. (2001). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración* (Segunda Edición ed.). Caracas: Editorial Uyapar. Retrieved Agosto 3, 2021 from <https://www.urbe.edu/UDWLibrary/InfoBook.do?id=9590>

- Congreso de Colombia. (2008). *Ley 1225 de 2008*. Retrieved Agosto 2, 2021 from Cámara Medellín - Alexandra Moreno Piraquive - Senadora de la República: <https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/servicios-registrales/registro-nacional-turismo/Leyes/Ley-1225-de-2008-Parques-tematicos.pdf>
- Cortés, J. M. (2012). *Seguridad e higiene del trabajo. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales* (Décima edición ed.). Editorial Tébar. Retrieved Abril, 2021 from <https://www.casadellibro.com/libro-seguridad-e-higiene-del-trabajo-10-ed/9788473604789/3104698>
- El Tiempo. (2021, Febrero 10). *Así se comportaron los accidentes laborales en 2020 por la pandemia*. Retrieved Marzo, 2021 from <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/que-paso-con-los-accidentes-laborales-durante-la-pandemia-565910#:~:text=De%20acuerdo%20con%20el%20Observatorio,d%C3%ADa%2C%2051%20eventos%20cada%20hora>.
- Fernández, B., Montes, J., & Vásquez, C. (2011). Safety climate in OHSAS 18001-certified organisations: Antecedents and consequences of safety behaviour. *Accident Analysis & Prevention, 45*, 745-758. doi:<https://doi.org/10.1016/j.aap.2011.10.002>
- Fory, E., Llanten, M., & Martínez, C. (2017). *Identificación de riesgos ocupacionales de la empresa Centro Recreacional y pesca deportiva Lusitania Pradera - Valle*. Cali: Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Retrieved Agosto 2, 2021 from https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/1482/IDENTIFICACION_RIESGOS_OCUPACIONALES_EMPRESA_CENTRO_RECREACIONAL_PESCA_DEPORTIVA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Garzón, A., Torres, X., & González, J. (2020). *Diseño de un sistema de gestión en Seguridad y Salud en el trabajo para el Hotel Bogotá 100*. Trabajo de Grado Especialización, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Facultad de Ciencias Empresariales, Bogotá D.C. Retrieved Marzo, 2021 from https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/11305/TE.RLA_GarzonAngie-TorresXimena-GonzalezJairo_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gomez, J., Marroquin, E., Nuñez, J., Gerardino, M., & Gualteros, H. (2018, Mayo). *Propuesta de investigación, evaluación y mejora del SGSST de la caja de Compensación Familiar "Cafam"*. Retrieved Agosto 3, 2021 from Universidad Abierta y a Distancia : <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/18716/79917338.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Gross, M. (2010, Septiembre 16). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, exploratoria y explicativa*. (F. Morales, Ed.) Retrieved Abril, 2021 from https://www.academia.edu/8101101/Conozca_3_tipos_de_investigacion
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Revista Científica*

- Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 4(3), 11. Retrieved Mayo, 2021 from <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (sexta edición ed.). Mc Graw Hill. Retrieved Agosto 4, 2021 from <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Icontec. (2006, Enero). Norma técnica Colombiana NTC-ISO 9000. *Sistemas de gestión de la calidad, fundamentos y vocabulario*. (I. C. Certificación, Ed.) Bogotá, Colombia. Retrieved Marzo, 2021 from <https://www.usco.edu.co/contenido/ruta-calidad/documentos/anexos/65-NTC%20ISO%209000-2005.pdf>
- Icontec. (2012). *Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. Icontec Internacional. Retrieved Agosto 2, 2021 from <https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>
- Maza, J., & De la Hoz, R. (2017). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa RyD construcciones S.A.S, con base en la NTC OHSAS 18001:2007 y el decreto único reglamentario del sector trabajo 1072/2015*. Universidad de Cartagena, Administración Industrial, Cartagena de Indias. Retrieved Abril, 2021 from <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/8113/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de trabajo. (2014). *Decreto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud. Decreto 1443 de 2014*. Bogotá D.C, Colombia. Retrieved Abril, 2021 from <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/51963/Decreto+1443.pdf/e87e2187-2152-a5d7-fd1d-7354558d661e>
- Ministerio de Trabajo. (2019, Febrero 13). Resolución Número 0312 de 2019. *Por la cual se definen los estándares mínimos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la implementación del SGSST*, 46. Colombia. Retrieved Marzo, 2021 from *Por la cual se definen los estándares mínimos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y la implementación del SGSST*: https://www.arlsura.com/files/Resolucion_0312_de_2019_Estandares_Minimos.pdf
- Ministerio del Trabajo. (2015, Mayo 26). *Decreto Número 1072 de 2015*. Retrieved Marzo, 2021 from *Versión actualizada 15 de Abril 2016. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo*: <https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>
- Ministerio del Trabajo. (2021). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Retrieved Febrero, 2021 from <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Muñoz, B., Ospina, V., & Niño, J. (2016). *Programa de disminución de la accidentalidad en las piscinas debido al tipo de instalaciones y falencias en la implementación de la normatividad vigente en Colombia en el Centro Recreacional Villa Paz Florencia (Caqueta)*. Escuela Colombiana de Carreras Industriales, Gerencia en Seguridad y salud en

- el trabajo, Bogotá D.C. Retrieved Marzo, 2021 from <https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/248/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=2>
- Nunhes, T., Motta, L., & De Oliveira, O. (2017, Enero). Identification and analysis of the elements and functions integrable in integrated management systems. *Journal of Cleaner Production*, 142(4), 3225-3235. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2016.10.147>
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). Investigación de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. In OIT. Ginebra. Retrieved Febrero, 2021 from Organización Internacional del Trabajo: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---lab_admin/documents/publication/wcms_346717.pdf
- Puerta, J. (2020). *Propuesta documental del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del estadero San Juanito ubicado en la ciudad de Cúcuta*. Informe final de investigación, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Facultad Sociedad Cultura y creatividad, Cúcuta. Retrieved Marzo, 2021 from <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1575/Proyecto%20Juan%20Gabriel%20Puerta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rajaprasad, S., & Chalapathi, P. (2015, Septiembre). Factors Influencing Implementation of OHSAS 18001 in Indian Construction Organizations: Interpretive Structural Modeling Approach. *Safety and Health at Work*, 6(3), 200-205. doi:<https://doi.org/10.1016/j.shaw.2015.04.001>
- Ramli, A., Watada, J., & Pedrycz, W. (2011, Octubre). Possibilistic regression analysis of influential factors for occupational health and safety management systems. *Safeti Science*, 49(8-9), 1110-1117. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssci.2011.02.014>
- Ramos, D., Afonso, P., & Rodrigues, M. (2020, Julio). Integrated management systems as a key facilitator of occupational health and safety risk management: A case study in a medium sized waste management firm. *Journal of Cleaner Production*, 262(121346), 11. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.121346>
- Rebelo, M., Santos, G., & Silva, R. (2016). Integration of management systems: towards a sustained success and development of organizations. *Journal of cleaner production*, 127, 96-111. Retrieved Abril, 2021 from https://scholar.google.com/scholar_lookup?title=Integration%20of%20management%20systems%3A%20towards%20a%20sustained%20success%20and%20development%20of%20organizations&publication_year=2016&author=M.F.%20Rebelo&author=G.%20Santos&author=R.%20Silva
- Rivera, J. (2018). *Documentación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo en el Centro Recreacional Club Los Lagos- Comfamiliar Huila*. Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ingenierías, Neiva, Huila. Retrieved Marzo, 2021 from https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/6743/7/2018_documentacion_gestion_seguridad.pdf

- Robson, L., Clarke, J., Cullen, K., Bielecky, A., Severin, C., Bigelow, P., . . . Mahood, Q. (2007, Marzo). The effectiveness of occupational health and safety management system interventions: A systematic review. *Safety Science*, 45(3), 329-353.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssci.2006.07.003>
- Rodriguez , A. (2019). *Perfeccionamiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Sucursal Extrahotelera Palmares V.C.* Tesis , Universidad Central Martha Abreu de Las Villas , Ingeniería Industrial, Santa Clara, Cuba. Retrieved Marzo, 2021 from <https://dspace.uclv.edu.cu/handle/123456789/11298>
- SafetYa. (2021, Mayo 6). *Clases de riesgo para cotización en la ARL según la actividad económica.* Retrieved 2021 from Tiempo real, control real: <https://safetia.co/clases-de-riesgo-cotizacion-arl/>
- Santillán, P., & Castillo, C. (2016). *Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional de la Hostería Bambú de la Ciudad de Riobamba.* Trabajo de grado maestría, Universidad Nacional de Chimborazo, Maestría en Seguridad Industrial Mención Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional, Riobamba, Ecuador. Retrieved Marzo, 2021 from <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3147>
- Santos, G., Rebelo , M., Barros, S., Silva, R., Pereira, M., Ramos, G., & Lopes, N. (2014, Enero). Developments regarding the integration of the occupational safety and health with quality and environment management systems. *Occupational Safety and Health*, 113-146.
Retrieved Abril, 2021
- SDG. (2021, Junio 9). *Registro para parques de diversiones, atracciones o dispositivos de entretenimiento.* Retrieved Agosto 3, 2021 from Secretaría Distrital de Gobierno: <https://guiatramitesyservicios.bogota.gov.co/tramite-servicio/registro-de-parques-de-diversiones-atracciones-o-dispositivos-de-entretenimiento/#>
- Secretaría Jurídica Distrital. (2002, Agosto 6). *Decreto 1607 de 2002 Nivel Nacional.* (Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.) Retrieved Agosto 2, 2021 from Régimen Legal de Bogotá D.C.:
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=5536>
- SHD. (2021). *Códigos CIU.* Retrieved Agosto 10, 2021 from Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá: <https://www.shd.gov.co/shd/codigos-ciu>
- Sklad, A. (2019, Agosto). Assessing the impact of processes on the Occupational Safety and Health Management System's effectiveness using the fuzzy cognitive maps approach. *Safety Science*, 117, 71-80. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ssci.2019.03.021>
- UGT. (s.f). *4.- Prevención de Riesgos Laborales.* Sec. Ejecutiva Confederal- Dpto. Confederal de Juventud. (Unión General de Trabajadores). Retrieved Agosto 2, 2021 from <http://portal.ugt.org/juventud/guia/cap4.pdf>
- Uninavarra. (2021). *ST-FO-04 Identificación de Peligros.* Retrieved Agosto 7, 2021 from Formatos Gestión de seguridad y salud en el trabajo: <https://uninavarra.edu.co/sistema-de-gestion-de-calidad/formatos-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/>

Unitec. (2021). *Gestión de la Información Semana 1 y 2*. Retrieved Agosto 5, 2021 from Seminario de investigación II: <https://indd.adobe.com/view/31db0929-8dd1-4936-80b9-bfd00e4b75c4>

CARTA DE SECCION DE DERECHOS

Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada "Identificación de riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark", autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982.

Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

Firma



Melissa Plazas Morales
CC. 1'081.159.317

CARTA DE SECCION DE DERECHOS

Por intermedio del presente documento en mi calidad de autor o titular de los derechos de propiedad intelectual de la obra que adjunto, titulada “Identificación de riesgos y peligros en seguridad y salud en el trabajo para el centro vacacional Spiritland Ecopark”, autorizo a la Corporación universitaria Unitec para que utilice en todas sus formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador o titular de la obra objeto del presente documento.

La presente autorización se da sin restricción de tiempo, ni territorio y de manera gratuita. Entiendo que puedo solicitar a la Corporación universitaria Unitec retirar mi obra en cualquier momento tanto de los repositorios como del catálogo si así lo decido.

La presente autorización se otorga de manera no exclusiva, y la misma no implica transferencia de mis derechos patrimoniales en favor de la Corporación universitaria Unitec, por lo que podré utilizar y explotar la obra de la manera que mejor considere. La presente autorización no implica la cesión de los derechos morales y la Corporación universitaria Unitec los reconocerá y velará por el respeto a los mismos.

La presente autorización se hace extensiva no sólo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato electrónico, y en general para cualquier formato conocido o por conocer. Manifiesto que la obra objeto de la presente autorización es original y la realicé sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de mi exclusiva autoría o tengo la titularidad sobre la misma. En caso de presentarse cualquier reclamación o por acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión asumiré toda la responsabilidad, y saldré en defensa de los derechos aquí autorizados para todos los efectos la Corporación universitaria Unitec actúa como un tercero de buena fe. La sesión otorgada se ajusta a lo que establece la ley 23 de 1982.

Para constancia de lo expresado anteriormente firmo, como aparece a continuación.

Firma



Lilineth Fuentes Montesino
CC. 1'062.399.132